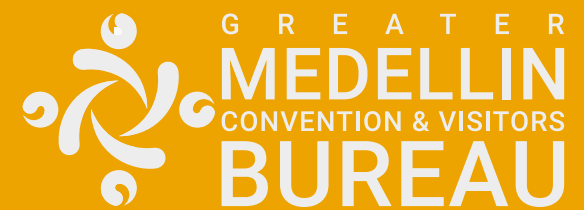




▾ **Medellín**, Antioquia

INFORME DE GESTIÓN 2021





1. Miembros del Consejo Directivo.....	pag. 06
2. Miembros de El Bureau a 31 de diciembre del 2021	pag. 10
3. Integrantes del Comité Directivo de El Bureau	pag. 18
4. Informe del Consejo Directivo y la Dirección Ejecutiva	pag. 20
4.1. Informe del Consejo Directivo	pag. 22
4.2. Informe de la Dirección Ejecutiva	pag. 30
4.3. Situación jurídica, financiera y administrativa	pag. 70
5. Estados financieros.....	pag. 82
5.1. Certificación de los estados financieros.....	pag. 112
5.2. Dictamen del Revisor Fiscal.....	pag. 116



Desfile de Silleteros 2021
Medellín, Antioquia

1

Consejo
Directivo

A 31 de diciembre de 2021

Representantes de la Alcaldía de Medellín

PRINCIPALES



Alejandro Arias García
Secretario de Desarrollo
Económico de Medellín



Eleonora Betancur González
Directora de la Agencia de
Cooperación e Inversión de
Medellín (ACI Medellín)



Víctor Hugo Zapata Madrigal
Gerente Plaza Mayor

SUPLENTE



Ledys López Zapata
Subsecretaría de Turismo



María Camila Villamizar Assaf
Secretaria Privada



Álvaro Ósmar Narváez Díaz
Secretario de la Juventud
de Medellín

Representantes de la Cámara de Comercio
de Medellín para Antioquia

PRINCIPALES



Gabriel Álvaro Zapata
Gerente Compufax



Ignacio Restrepo Restrepo
Director General
Esquema Publicidad

SUPLENTE



Carlos Andrés Pineda
Miembro Junta Directiva Cámara de Comercio



Jorge Villegas Betancur
Secretario General Cámara de
Comercio de Medellín para Antioquia

Representantes del sector privado

PRINCIPALES



Sofía Aristizabal
Estrategia y Producción S.A.
Comunicaciones Efectivas



Juan Sebastián Mejía
Empresa transportadora de taxis
Tax Individual S.A.

SUPLENTE



Mauricio Ballesteros G.
Estrella Grupo Empresarial S.A.



Paulina Jaramillo Alzate
Alzate Noreña S.A.
(Rancherito)

▾ **Jardín Botánico**
Medellín, Antioquia

2

Listado de miembros

A 31 de diciembre de 2021

MIEMBROS ADHERENTES

Agencias de viajes:

- Agencia de Viajes y Turismo Aviatur S.A.S.
- Colombia en Colores S.A.S.
- Colombia Travel Operator S.A.S.
- Colombia Conexion
- Operadora de Viajes y Turismo Destino Antioquia S.A.S.
- Agencia de Viajes de Turismo Receptivo Destino Colombia S.A.S.
- Fly Colombia City Tour S.A.S.
- Gema Tours S.A.
- Medellín Galería Tour
- Out in Colombia Travel S.A.S.
- Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia
- Palenque Tours S.A.S.
- Papayote Travel S.A.S.
- Alianza Mejía Palacio S.A.S.
- Travel Solutions S.A.S.
- Servicios Diversos del Transporte S.A.S.
- Turismo en Medellín y Viajes y Turismo Globo S.A.S.
- Viajes Bolívar LTDA
- Agencia de Viajes y Turismo de Pueblo en Pueblo S.A.S.
- True Colombia Travel S.A.S.
- Aeroturex Especiales S.A.S.
- Tucaya Colombia S.A.S.
- Feel Medellín S.A.S.
- CJ Tours S.A.S.
- Caja de Compensación Familiar de Antioquia COMFAMA
- Colombian Journeys S.A.S.
- Liliana Dhupelia
- Fundación Qué hacer Medellín
- Omar de Jesús Soto Ramírez
- Woot Women Travel
- Colombia en Colores S.A.S.
- Mauricio Gombal Ruiz
- Vaova S.A.S.
- Corporación Distrito Candelaria
- Wanna Go S.A.
- María de Puerto S.A.S.
- Matt S.A.S. BIC

Aliados:

- Sociedad Operadora de Aeropuertos Centro Norte S.A.S.
- Cámara Colombiana de la Construcción- CAMACOL Regional de Antioquia

- Colombiana de Comercio S.A.
- Federación Nacional de Comerciantes “Fenalco” Seccional Antioquia
- Corporación Tour Gastronómico
- Fundación Empresas Públicas de Medellín
- Corporación Mundial de la Mujer Medellín
- Indie Groupe S.A.S.
- El Colombiano S.A & CIA S.C.A
- Fundación Prolírica de Antioquia
- Centro Comercial Santafé Medellín -P.H.-
- Parque Comercial El Tesoro -P.H.-
- Centro Comercial Gran Plaza - Propiedad Horizontal
- Centro Comercial Oviedo -P.H.-
- Centro Comercial Sandiego -P.H.-
- Ciudadela Comercial Unicentro Medellín -P.H.-
- Conjunto Inmobiliario La Strada - P.H.-
- Compañía El Portal S.A.S.
- Hatoviejo S.A.S.
- Cocina Artesanal La Provincia S.A.S.
- Inversiones Kanzas S.A.S.
- Inversiones Alimenticias La Pampa S.A.
- Martha Nelly Blandón Restrepo
- Mercados Gastonómicos S.A.S.
- País Gourmet
- Zona Camp S.A.S.
- Alzate Noreña S.A.S.
- Lavocadería S.A.S.
- Universo de Eventos S.A.S.
- Restaurante Basílica Parrilla S.A.S.
- Restaurante Italiano Al Rojo S.A.S.
- Jorge Alexis Cardona Cardona
- Villa de Nuestra Señora de la Candelaria S.A.S.
- Merkaorganico Natural S.A.S.
- Noir Ventures Colombia S.A.S.
- Distribuidora Doña Elena S.A.
- Inversiones Cafeteras de Colombia Incafecol S.A.S.
- Casa Astorga S.A.S.

Alimentación:

- Repostería Astor S.A.S
- Distribuidora de Vinos y Licores S.A.S.
- Lina Calderón Gallón
- Cielo Básico S.A.S.
- Sereno Producciones S.A.S.

Clínicas:

- Grupo Empresarial Las Américas





- Clínica Medellín
- Hoteles:**
 - Home Club Paraíso S.A.S.
 - Monkey Business
 - Diez Medellín S.A.S.
 - Grupo Suites S.A.S.
 - Sac Be Ventures Colombia S.A.S.
 - Hotel Dann Carlton Medellín S.A.
 - Administradora Hotelera Medellín S.A.
 - Hotel Le Parc Sociedad por Acciones Simplificada
 - Global Operadora Hotelera S.A.S.
 - Hoteles Estelar S.A.
 - D´Groupe S.A.S.
 - Poblado Hoteles S.A.
 - Hoteles de la Volcana S.A.S.
 - Promotora Hotel San Fernando Plaza S.A.
 - Camino del Poblado S.A.
 - Sites Group S.A.S.
 - Escada Financial Corp Sucursal Colombia
 - Hotel Medellín El Tesoro S.A.S.
 - Operador Hotelero Aritur S.A.S.
 - Hotel La Magdalena
 - Apartahotel Santorini

- Hoteles de lujo S.A.S.
- Tropa Investments S.A.S.
- Sociedad Inmobiliaria Orange Suites LTDA.
- Weglamp S.A.S.
- Hotel Lagoon S.A.S.
- Caimo Collection S.A.S.
- LLERAS PARK HOTEL S.A.S.
- Blue Doors York Luxury Suites S.A.S.
- Hotel NH Collection
- Domus Glamping
- Hoteles Cavaloa S.A.S.
- Hoteles 23 S.A.S.
- Lleras Holdings S.A.S.
- Inversus S.A.S.
- Singular Artesano S.A.S.
- Primaverah S.A.S.
- Lars Hoteles S.A.S
- Somos Social House S.A.S.

- Oferta de ciudad:**
- Corporación Ballet Folklórico de Antioquia
 - Fundación BNF
 - Museo de Antioquia
 - Corporación Museo de Arte Moderno de Medellín

- Fundación Museo del transporte de Antioquia
- Corporación Parque Explora
- Casa Ritmo Latino S.A.S.
- Museo Casa de la Memoria
- Correa González Blanca Cecilia

- Operadores de eventos:**
- Grupo Kaos S.A.S.
 - Bemarketing S.A.S.
 - Brandex-Global S.A.S.
 - Breakfast Club S.A.S.
 - Estrategia y Producción S.A.
 - CongressColombia.Com S.A.S.
 - D´Groupe S.A.S.
 - Estrella Grupo Empresarial S.A.
 - Estructura Creativa S.A.S.
 - Gema Tours S.A.
 - Hangar Musical S.A.S.
 - H.P.C. Marketing y Eventos S.A.
 - El Cielo S.A.S.
 - JR John Rojas A S.A.S.
 - Mobilia Group S.A.S.
 - OLE Organización Logística de Eventos Colombia S.A.S.
 - Rojo Producciones S.A.S.

- Santiago Puerta Logística y Mercadeo S.A.S.
- Ticket Factory Express S.A.S.
- Big Apple Productions Group S.A.S.
- Conexiones Comerciales S.A.S.
- Panelco S.A.S.
- Corporación artística, cultural y educativa Casa Tomada

- Proveedor de servicio:**
- Oficinas por tiempo S.A.S.
 - Cámara Lúcida S.A.S.
 - Carolina Ortiz Blandón
 - Casaingenia S.A.S.
 - Cala Producciones Audiovisuales S.A.S.
 - Ciclo Comunicaciones Calidad y Servicio E.U.
 - El Color de tus Ideas S.A.S.
 - Desarrollos Exclusivos e Insumos S.A.S.
 - Extrategia Ecoprint S.A.S.
 - Especialistas en Flores S.A.S.
 - Centro de Idiomas Fun -N- Learn S.A.S.
 - Globo Publicidad S.A.S.
 - Hercas Publicidad Exterior S.A.S.



- Comunicaciones integradas La Red 360 S.A.S.
 - Matipos S.A.S.
 - MBP Group S.A.S.
 - Esencial Colectivo de Comunicaciones S.A.S.
 - Puntual Comunicaciones
 - IMG Internacional S.A.S.
 - Primavera RRPP S.A.S.
 - Iloa S.A.S.
 - Taller de Edición
 - Puntual Comunicaciones
 - Cala Producciones
 - El Colombiano
- Medellín
 - Metroparques
 - Corporación Parque Arví
 - Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.
 - Universidad de Medellín
 - Universidad EAFIT
 - Universidad Pontificia Bolivariana
 - Centro Comercial Premium Plaza- P.H.-
 - Winner Group S.A.
 - Zona Servis S.A.S.

Recintos:

- Asociación de Criadores de Caballos Criollos Colombianos de Silla
- Inversiones OEI S.A.S.
- Centro de Sistemas de Antioquia S.A.S.
- Colegio Mayor de Antioquia
- Corporación Country Club Ejecutivos
- Fundación Empresas Públicas de Medellín
- Fundación Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe de

Transportes:

- Asociación de Transportadores Especiales
- EC Transportes S.A.S.
- Las Buseticas S.A.S.
- Renting Colombia S.A.S.
- Empresa Transportadora de Taxis Individual S.A.
- Terminales de Transporte de Medellín S.A.
- Transportadora ASIA S.A.S

MIEMBROS
HONORARIOS

- Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX (Procolombia)
- Club de la Prensa de Medellín

MIEMBROS
PROMOTORES

- Organización Hotelera Gran Hotel S.A.
- Academia Antioqueña de Historia
- Asociación Colombiana de Periodistas y Escritores de Turismo Acopet
- Municipio de Medellín
- Humberto Upegui Espinal
- Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO, Capítulo Antioquia Chocó
- Asociación de Guías de Turismo de Antioquia - Asoguian
- Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
- Centro Colombiano de Relaciones Públicas y Comunicación

Organizacional, Cecorp

- Súper Centro de la Moda P.H.
- Centro Comercial y Empresarial Obelisco- P.H.-
- Coninsa Ramón H. S.A.
- Consulado de Chile
- Corporación Educación sin Fronteras
- Asociación Hotelera y Turística de Colombia - Cotelco, Capítulo Antioquia
- Escuela Interamericana de Turismo S.A.S.
- Novelty Suites S.A.
- Tuscania S.A.S.
- Fundación para el Desarrollo Educativo
- Fundación Universitaria María Cano
- Operadora Hotelera Cabo de la Vela S.A.
- Hotel Portales del Campestre S.A.S.
- Operadora Hotelera San Pedro del Fuerte S.A.S.
- Fundación Inexmoda
- Hotel Santiago de Arma S.A.
- Jaime de Jesús Pérez Tamayo
- López Abogados & Asociados S.A.S

- Quinta Generación S.A.S.
- Promotora de Ediciones y Comunicación S.A.
- Asociación Medellín Cultural
- Unicom S.A.S.
- Vidycom. Video y comunicaciones S.A.S.
- Carlos Federico Madrid Velásquez
- Lucila del Carmen Velásquez Ríos
- Gerproyectos S.A.S.
- Jhon Jairo de San Elías Hoyos Ochoa
- Juan Esteban Upegui Jiménez
- Luz Marina Alarcón Cuevas
- Victoria Eugenia Ramírez Vélez
- Nutifinanzas S.A.
- Aerorepublica S.A.
- American Airlines INC Sucursal Colombiana
- Compañía Panameña de Aviación S.A.
- Compañía del Hotel Nutibara S.A.
- Leidy Johanna Lobo Piedrahita
- Marketing de Ideas S.A.S.
- Corporación Lonja de Propiedad Raíz de Medellín y Antioquia
- Fabiola Castro Mejía
- Gladis Díaz de Pérez
- Sergio López Moreno
- Opción Hoy Limitada



**DIRECTORA
EJECUTIVA**

Laura
Sepúlveda Marín

**DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Y FINANCIERA**

Marcela
Jaramillo Duque

**DIRECTORA DE PROMOCIÓN
DE DESTINO**

Clemencia
Botero Fernández

**DIRECTORA DE
COMUNICACIONES**

Natalia
Ángel Henríquez

**DIRECTORA
COMERCIAL**

Carolina
Ortiz Montoya

**DIRECTORA DE
MERCADERO E INNOVACIÓN**

Laura
Pulido Gonzáles

PROFESIONAL MICE

Vanessa
Arteaga Jaramillo

4

Informe del Consejo Directivo
y la Dirección Ejecutiva

4.1

INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO

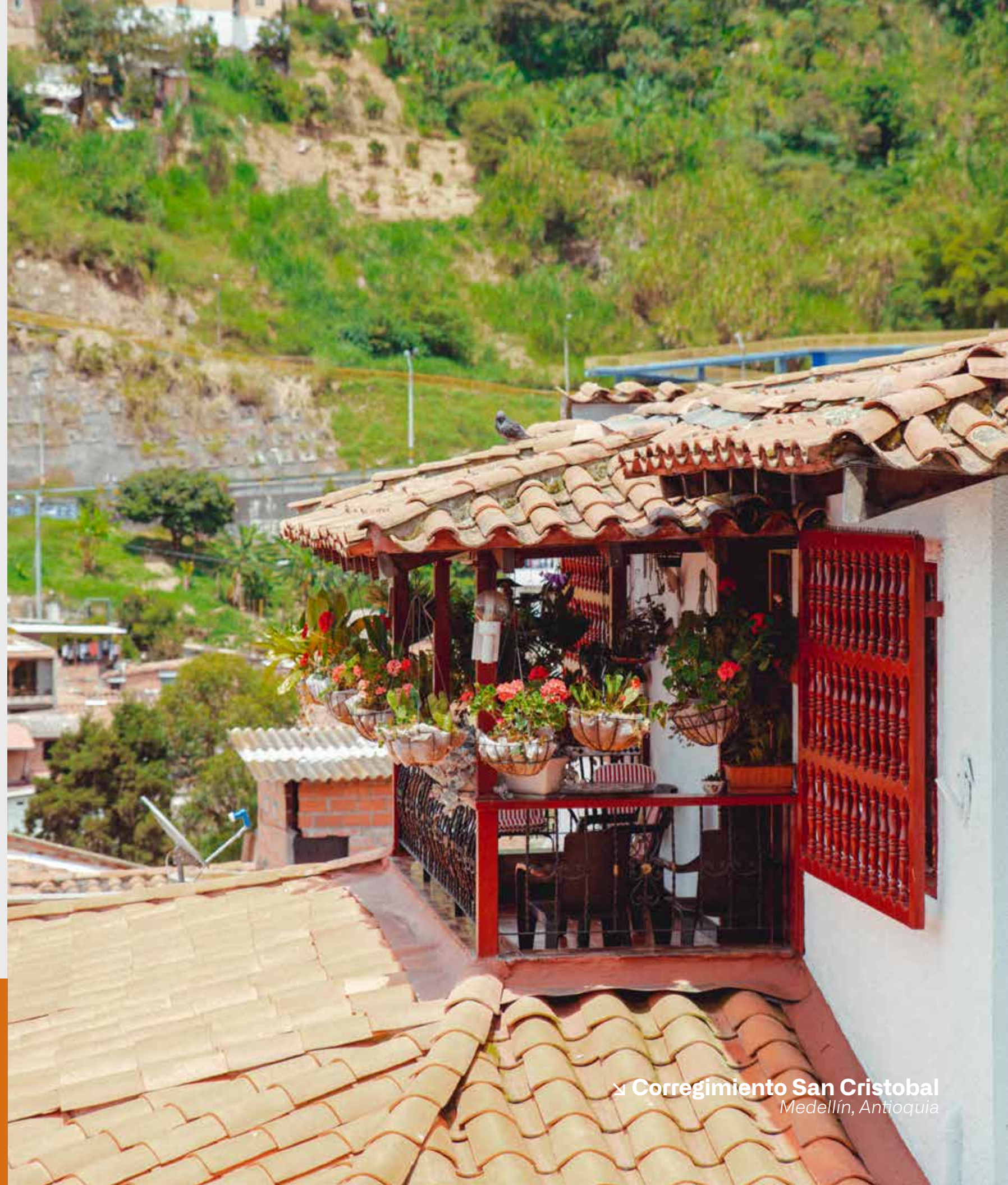
Alejandro Arias García

Presidente Consejo Directivo

Medellín está en los ojos del mundo. El 2021 terminó con un positivo balance turístico en el que las cifras superaron incluso el comportamiento prepandemia. Sin embargo, aún el camino hacia la recuperación sostenida del sector turístico y de sus empresarios está en construcción.

El año anterior comenzó con el esperanzador plan de vacunación que dio un empujón al turismo y, aunque el tercero y cuarto pico de la pandemia se vivieron precisamente en Semana Santa y fin de año, mantuvimos la firme decisión de seguir construyendo juntos ese camino hacia la recuperación. El último trimestre del año el comportamiento del turismo dejó motivadores resultados.

Medellín reportó el último mes de 2021 una ocupación hotelera del 76,3%, superior al 68,8% de 2019. De este modo, diciembre fue el tercer mes del año en el que se registró una ocupación superior al comportamiento prepandemia. En cuanto a llegada de viajeros, en diciembre de 2021 ingresaron por Punto Migratorio Regional 110.078 pasajeros, un 15,7% superior a diciembre de 2019,





cuando ingresaron 95.140. Estos son resultados alentadores que nos motivan a seguir fortaleciendo la promoción turística de la ciudad-región como uno de los ejes centrales para la recuperación económica de estos destinos.

Conscientes de la necesidad de acompañar, apoyar y tomar medidas en beneficio de los empresarios del sector, por segundo año consecutivo el Consejo Directivo tomó la decisión de congelar el cobro de la membresía. Sabíamos que implicaría esfuerzos importantes por parte de la fundación al dejar de percibir recursos que apalancan la promoción turística y la captación de eventos, especialmente en este periodo en el cual la ciudad y la región debían permanecer más vigentes que nunca. Sin embargo, acompañamos a la Dirección Ejecutiva y su equipo de trabajo en la orientación de la gestión hacia logros satisfactorios, con la disminución presupuestal que esta decisión implicó. El mensaje fue claro: empresarios miembros Bureau, estamos con ustedes.

Como Consejo se vienen importantes retos en los que trabajaremos en 2022. La ciudad tiene claras sus apuestas y El Bureau es un actor fundamental para lograr los resultados esperados. El quehacer de la fundación está directamente conectado con el propósito de la Alcaldía de Medellín y el alcalde Daniel Quintero, de hacer de la ciudad el ser el primer destino turístico inteligente del país.

Este proyecto integral se viene trabajando hace varios años e incluye dentro de su Sistema de Información Turística Inteligente componentes tan relevantes como el Observatorio Turístico de Medellín y el primer Centro de Turismo Inteligente de

Colombia. De otro lado, el posicionamiento y apropiación de la nueva marca de ciudad es un objetivo que debe fijarse para todas las entidades que hacemos parte del Conglomerado Público de Medellín.



El caso de Antioquia no es diferente. 2021 cerró con un valioso trabajo de promoción adelantado con la Gobernación de Antioquia orientado a dar a conocer a operadores locales, parte de la variada y diferencial oferta turística de los municipios priorizados en el programa “Antioquia es Mágica”, acciones que demandan ser sostenidas en el tiempo para lograr resultados sólidos y a largo plazo para el turismo de la región.

La oferta turística de los municipios de Antioquia es clave reforzarla y promoverla al jugar un papel protagónico en la decisión de viaje del turista, en el incremento de la estancia promedio del visitante en nuestro destino, y, sobre todo, en cumplir la promesa de valor que sostiene gran parte del discurso de promoción: naturaleza, cultura, gastronomía y experiencias únicas que reflejan nuestras tradiciones.

Hoy en nombre de mis colegas consejeros de El Bureau y en equipo con la Dirección Ejecutiva, presentamos el balance de gestión de un retador año para el turismo del mundo. Agradezco a los honorables miembros del Consejo que dedicaron su tiempo y esfuerzo a esta entidad y a apoyar con su conocimiento y experiencia para el fortalecimiento de la promoción turística de Medellín y Antioquia y la captación de eventos.

Mis reconocimientos además para quien ocupó la dirección ejecutiva de El Bureau durante 2021, Sandra Howard Taylor. Su alto conocimiento técnico, su diferencial habilidad de unir los empresarios en momentos difíciles, su liderazgo frente al equipo humano y su capacidad incasable de trabajo, dejaron una huella imborrable en la institución y en cada uno de nosotros como consejeros.

Sigamos trabajando juntos por esta ciudad y región que tanto amamos, y en la que todo florece.



4.2

INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

En nombre todo el equipo Bureau, comprometidos, satisfechos y agradecidos, hoy presentamos el balance de nuestra gestión 2021, un año que nos motivó día a día a trabajar por ese propósito superior institucional: hacer que el mundo se enamore de Medellín y Antioquia.

Durante todo el año nos esmerarnos especialmente en crear diversos escenarios y oportunidades para fomentar la recuperación de la red de empresarios aliados de El Bureau. Aportamos al cumplimiento de nuestra promesa de valor con los miembros aportando al fortalecimiento de sus negocios, especialmente en este periodo en el que fuimos conscientes de las consecuencias dejadas por la pandemia.

Agencias de viaje, aerolíneas, hoteles, recintos, atractivos turísticos, operadores de turismo, operadores de eventos, empresas de transporte, restaurantes, entre otros, hacen parte la red de aliados Bureau en quienes nos enfocamos en 2021. El cumplimiento de nuestro objeto social como entidad de promoción turística implica, como aspecto básico, el trabajo en equipo con los actores de la cadena desde el segmento MICE y el vacacional.

Por ello resalto algunas de las principales acciones que lideramos desde el proceso de membresías:

▸ Museo Casa de la Memoria
Medellín, Antioquia





Comuna 13, Medellín

- Fomentamos más de 270 oportunidades de negocios entre los mismos miembros conectando diversas necesidades de unos, con ofertas de servicios de otros. Para ello creamos espacios como los “Partner Experience”, “Café con Miembros” y la permanente gestión de relacionamiento uno a uno.
- Generamos cerca de 600 negocios directos para la red de aliados Bureau, en desarrollo de nuestras acciones de promoción de destino, captación de eventos, y promoción y comercialización de ferias y eventos de ciudad.
- Abrimos cerca de 240 espacios para la exposición de las marcas de la red de miembros Bureau. Se destaca, por ejemplo, la participación en vuelos inaugurales de Viva Air, Avianca y Jetsmart; visibilidad de miembros en la revista internacional especializada de turismo Punto Mice, publicación de videos y artículos creados para dar a conocer los servicios de los miembros a través de la plataforma digital Bureau, inclusión de miembros Bureau en artículos dirigidos a público especializado y a la prensa nacional e internacional, vinculación a viajes de prensa, actividades con influenciadores y viajes de familiarización, entre otros beneficios.
- 117 miembros recibieron beneficios relacionados con capacitaciones y procesos de formación. Lo hicieron a través de cursos gratuitos que gestionamos con la Universidad de Medellín, entrenamientos en economía circular con Cherpa Circulos, charlas de innovación y sostenibilidad desde el turismo con la agencia Cpi3nsa y el desarrollo de habilidades para enfrentar los retos que ha dejado la pandemia, en alianza con Ruta N. Además, desarrollamos capacitación del destino a personal de servicio de diferentes hoteles, buscando reforzar un discurso unificado de ciudad región

Este es el recuento solo de algunas de las estrategias que llevamos a cabo para aportar en la recuperación y fortalecimiento de los negocios y aliados de la red de miembros Bureau. Cabe resaltar la importancia de estos resultados, precisamente en el segundo año

consecutivo que la entidad no percibe recurso alguno por concepto de membresías.

Este informe además de una rendición de cuentas para toda la red de aliados Bureau, es nuestro mejor soporte para reiterar el llamado que hacemos a nuestros miembros: su aporte económico recibido año tras año evidentemente deja sus frutos en la promoción de Medellín y Antioquia como destinos turísticos. La reactivación del cobro de la membresía es parte de la viabilidad financiera de El Bureau y, sobre todo, es un eje fundamental para mantener la operación de la entidad.

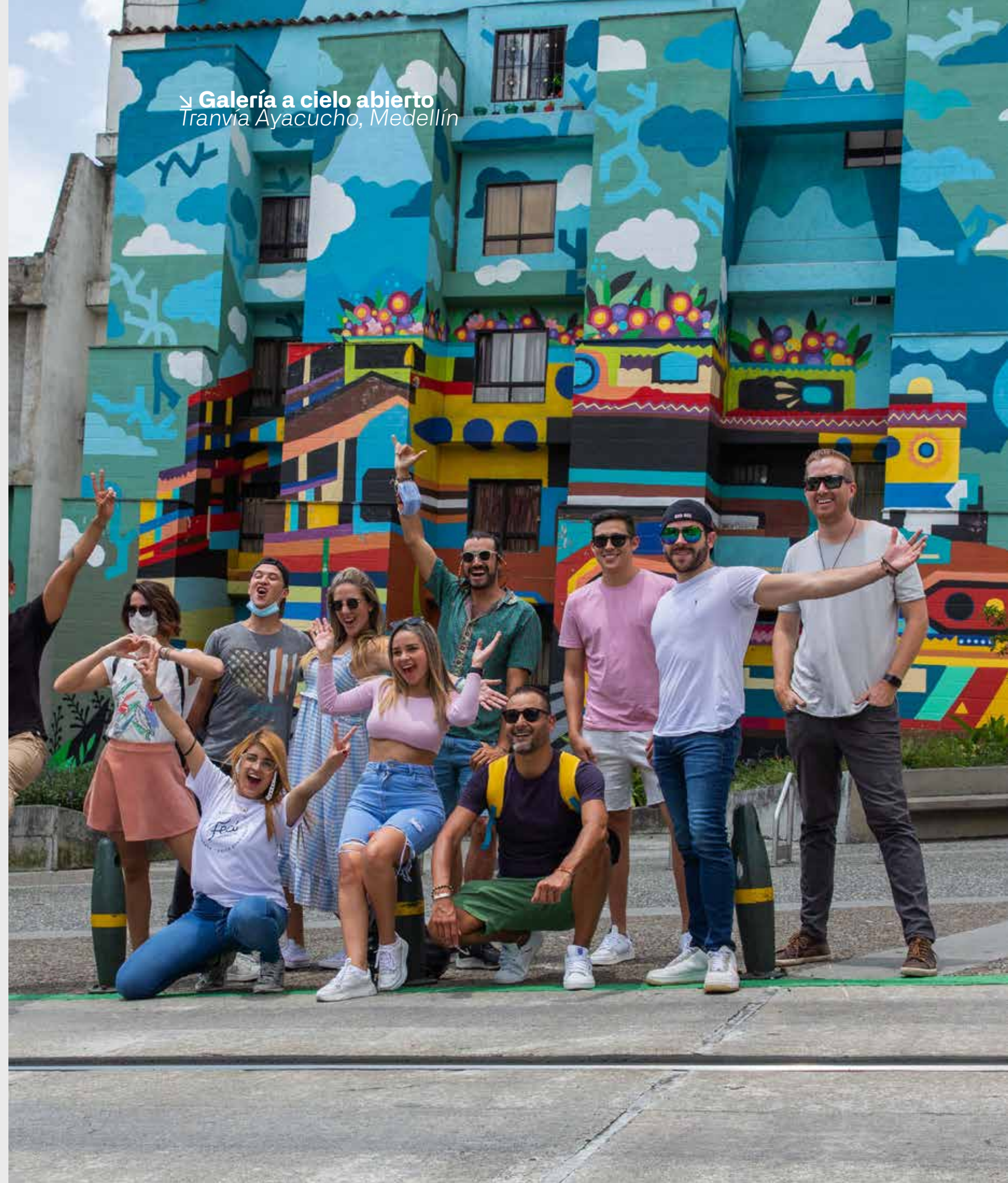
Medellín recupera la confianza de los organizadores de eventos nacionales e internacionales:

A pesar de la incertidumbre sobre los eventos presenciales en el mundo, en 2021 logramos recuperar la confianza en Medellín, no solo reteniendo gran parte de los eventos, sino atrayendo nuevos que aporten a una reactivación económica potente y sostenida.

El turismo de reuniones es un motor importante para la economía de la ciudad y su reactivación, y Medellín mantiene firme su vocación como destino de reuniones. Por ello en el 2021 captamos 16 eventos que se llevaron a cabo en la ciudad en 2021 o se tiene proyectada su realización entre 2022 y 2024. Se estima que dejarán una derrama económica de 3.8 millones de dólares representados en sectores como hotelería, comercio, restaurantes, transporte, entretenimiento, entre otros.

Mientras el mundo reportaba la cancelación masiva de eventos por la coyuntura, en Medellín nos enfocamos en mantener firmes los eventos nacionales e internacionales que se proyectaban llevar a cabo en la ciudad. Del total de

▾ **Galería a cielo abierto**
Tranvía Ayacucho, Medellín





▾ **Plaza Botero**
Medellín, Antioquia

eventos captados a través de El Bureau que se proyectaban realizar en 2021, logramos que el 64% se mantuvieran firmes, se reprogramaran y/o aplazaran para el último trimestre del año o 2022, evitando su cancelación.

Dentro de los nuevos eventos captados en 2021 se destaca el Foro Mundial de Datos de la UNESCO (2024). Por primera vez Naciones Unidas elige una ciudad latinoamericana para ser sede de este evento. Además, el encuentro de las Américas de Turismo Social (2022), el evento más importante del continente en esta temática. Espera 300 participantes de 12 países y se llevará a cabo en abril.

Dentro de los eventos recuperados que por motivos de pandemia no habían podido llevarse a cabo y se corría el riesgo de perderse, se destaca el Campeonato Panamericano Máster de Natación (julio), la Conferencia Mundial de Periodistas Científicos (junio) y el XII Congreso Latinoamericano de Epilepsia (octubre), eventos internacionales destacados en su campo, que no solo impactarán económicamente la ciudad, sino que además aportarán posicionamiento positivo del destino y transferencia de conocimiento.

Promoción del destino como motor del turismo a la ciudad y la región:

Medellín ha tenido por décadas una marcada vocación para el turismo de reuniones. Sin embargo, las nuevas tendencias de consumo del turista pospandemia, han sido catalizadoras de la diversificación de las vocaciones de la ciudad y la región hacia el turismo de ocio. La velocidad de la reactivación del turismo vacacional, más rápidamente que el turismo MICE, ha estimulado un escenario en que las experiencias de naturaleza,



cultura, gastronomía y transformación de este destino sean cada vez más demandadas.

Estos análisis, sumados a la investigación de productos, de mercados, del perfil de turista, de las capacidades del destino, entre otros aspectos, han orientado nuestra estrategia de promoción vacacional hacia dos públicos: el especializado y el final, para los que se diseñan estrategias, canales y mensajes diferenciales según sus intereses y comportamientos de consumo.

A través de las agencias, mayoristas de turismo y aliados nacionales e internacionales, la ciudad y la región reforzaron su presencia en los portafolios de venta, y para lograrlo se desarrolló un plan integral de promoción.

Como parte del plan coordinamos y/o apoyamos ocho famtrips (viajes de familiarización) y visitas de inspección de mercados como EEUU, República Dominicana, Ecuador, Argentina, entre otros, en los que mayoristas nacionales e internacionales tienen la oportunidad de conocer y disfrutar directamente las experiencias turísticas que ofrece el destino, para que puedan incluirlo en su portafolio comercial.

Se destaca, por ejemplo, el viaje de familiarización realizado con

la aseguradora ecuatoriana BMI, enfocado en turismo de salud. Además, el que se llevó a cabo con el mercado de Puerto Rico con quienes, a través de la mayorista Tony Pérez, se tienen ya programados vuelos charters hacia Medellín. Inician en junio de 2022 y estiman transportar 1.050 pasajeros en siete aviones

Hacen parte de las acciones de promoción con público especializado también, diferentes estrategias comerciales y de marketing digital, presentaciones de destino, capacitaciones a personal de servicio, y redes de trabajo para atraer o fidelizar rutas aéreas. Se destacan, por ejemplo, las llevadas a cabo con la Asociación de Operadores Turísticos de EEUU - USTOA (principal mercado emisor de viajeros a Medellín). También trabajamos de la mano de agencias como Allegro Tours (Panamá), Contravel (México), Suplitur (Rep. Dominicana), generamos alianzas con aerolíneas como Avianca, Viva Air, Jet Smart, e Easyfly, con el apoyo decidido de diferentes universidades, hoteles, operadores de turismo locales, la Alcaldía de Medellín y Procolombia.

En alianza con la Gobernación de Antioquia y conscientes de la importancia de potenciar aún más el turismo a las regiones, coordinamos la operación de cuatro viajes de familiarización a 12 municipios de Antioquia. Estos se enfocaron en dar a conocer y reforzar el conocimiento de diferentes operadores de turismo



de Medellín, frente a la riqueza turística de estos lugares en materia de naturaleza, cultura y gastronomía.

Adicionalmente a estos famtrips, conjuntamente con la Secretaría de Turismo de Antioquia, invitamos a periodistas de Medellín a tres de los municipios priorizados del oriente antioqueño, para conocer las experiencias diferenciales y auténticas de Marinilla, el Carmen de Viboral y La Ceja para fomentar publicaciones en medios de comunicación e incentivar la demanda.

Medellín y Antioquia estuvieron presentes en importantes ferias especializadas en turismo y ruedas de negocio como Travel Fest, Colombia Travel Mart, Routes América (especializada en conectividad aérea), Semanas de Colombia en Cono Sur y en Brasil, y eventos presenciales tan relevantes como el de USTOA (mercado norteamericano, clave para Medellín y Antioquia), y la Vitrina Turística de Anato. Este último arrojó \$823 millones en oportunidades de negocios para los empresarios de la ciudad y la región que participaron de la feria.

Todo el plan integral de promoción, a través de estas y otras estrategias aportaron de manera importante a la venta turística del destino. En 2021 identificamos que 81 agencias de turismo venden 143 paquetes turísticos de Medellín y Antioquia. La ciudad y la región hoy se venden en 13 destinos nacionales e internacionales, en países como España, EEUU, México, Perú, Chile, entre otros.

De otro lado, el plan de promoción para público final se articuló desde medellín.travel, el ecosistema de turismo de la ciudad que, a través de su sitio web y redes sociales, logró que más de 35 millones de personas de 185 países consultaran contenido turístico de Medellín. Lo hicieron por medio de historias, artículos, videos, fotografías, encuestas digitales, entre otros formatos, y fue consumido por personas de Estados Unidos, México, Argentina, Perú, Chile, Australia, España, Italia, Suiza, Rusia, Alemania, entre muchos más países.

↳ **Metrocable**
Medellín, Antioquia





▾ Barrio La Sierra
Medellín, Antioquia

Este impacto incluye además a visitmedellin.co, plataforma que operamos en concertación con la Alcaldía de Medellín, y a través de la cual se promociona la oferta turística del destino y facilitamos que los empresarios accedan a plataformas transaccionales donde cierran la venta. Cerramos el año con 154 experiencias disponibles para la venta, ofertadas por 57 empresarios. En 2021, visitmedellin.co recibió cerca 20 millones de impresiones y cuenta ya con más de 2.700 usuarios registrados en la base de datos.

Lograr que Medellín llegue al mundo entero a través de su promoción digital, buscando incentivar la decisión de viaje a este destino, requirió de un esfuerzo permanente y consistente.

Llevamos a cabo otras acciones de marketing digital como blogtrips, que son viajes de influenciadores a Medellín para que generen contenido a sus audiencias. Especialmente se destaca el realizado durante la Feria de las Flores, con 11 influenciadores de México, Perú, Estados Unidos, Bogotá e Ibagué, a través del que alcanzamos a más de cuatro millones de personas alrededor del mundo. Además, realizamos alianzas con Avianca, Viva e Easyfly para promocionar las rutas aéreas y la conectividad de Medellín.

Como parte del plan de medios digital, publicamos contenido pautado al mercado mexicano, a través del sistema de distribución local Amadeus y de la agencia de viajes online PriceTravel, que cuentan con enorme reconocimiento global e influencia en las decisiones de los agentes de viaje para la compra y reserva de vuelos, noches de hotel y paquetes desde México hacia nuestra ciudad. A través de la primera acción llegamos a 380 agencias y 128 reservas a Medellín; y con la segunda, logramos más de 5.600 impresiones de anuncios en la web y más de 29.000 en redes sociales. Esto finalmente se traduce en el incremento de oportunidades de decisión de viaje al destino.

Este tipo de estrategias no solo conllevan un impacto en la venta del destino, sino que nos arrojan valiosa data sobre el

comportamiento y preferencias de turista, para reorientar y actualizar el plan de mercadeo de destino.

El plan de marketing digital requiere constante actualización, creación de estrategias permanentes de innovación y renovación de contenidos por ello la plataforma Medellín. travel busca día a día mantenerse a la vanguardia de las últimas tendencias de consumo de contenidos de los potenciales viajeros a Medellín.

Este plan integral de promoción requiere, igualmente, la activación de estrategias con medios tradicionales de comunicación. Parte del posicionamiento de Medellín y Antioquia como destinos turísticos radica en la generación de noticias positivas alrededor del mundo que incentiven la demanda y generen confianza en las audiencias.

Por ello en 2021, como resultado de la gestión de contenidos noticiosos del destino, y en un año en el que la agenda informativa de los medios estuvo enfocada principalmente en la pandemia, logramos que en promedio cada semana cerca de 5 noticias turísticas de Medellín y Antioquia fueran publicadas en la prensa local, nacional e internacional. Medios de comunicación como Lonely Planet, Univisión (Sur de la Florida), Telemundo internacional, El Diario de España, El Universo (Ecuador), el Sol de México y Buenos Viajes (Argentina), entre otros, recomendaron la ciudad región como destinos para visitar. El resultado arrojado fue satisfactorio: por cada peso invertido en acciones con prensa local, nacional e internacional se retornaron \$62 en visibilidad positiva de la ciudad.



▾ Jericó, Antioquia

Aporte a la reactivación turística de los empresarios de Medellín y Antioquia:

A través de la activación del plan de promoción de la ciudad y la región como destinos turísticos, la captación de eventos, la comercialización de ferias y eventos, y el programa integral de membresías, impactamos de manera directa en la reactivación económica de los empresarios de turismo de la ciudad. Por ello hoy satisfechos evaluamos que los recursos que se gestionan desde El Bureau como fundación privada sin ánimo de lucro, aportan al fortalecimiento de la red empresarial del destino y del crecimiento de sus negocios.

Aportamos a la reactivación económica de los empresarios de Medellín y Antioquia a través de la generación de negocios por \$ 6,300 millones. Cerca de 300 empresarios de la ciudad y la región se beneficiaron a través de su participación en viajes de familiarización de agencias y mayoristas, influenciadores y periodistas, agendas comerciales, presentaciones de destino, capacitaciones, estrategias de marketing digital, contratación de sus servicios, participación en ferias, publicación de contenidos para hacer visibles sus negocios y su portafolio de venta en visitmedellin.co, entre otras acciones con públicos nacionales e internacionales.

Agradecemos muy especialmente la apuesta decidida de la Alcaldía de Medellín por la promoción del destino y la captación de eventos a través de El Bureau. Valoramos con alto sentido de la responsabilidad, la confianza depositada en nuestro equipo de trabajo.

Gracias también a los aliados a través de quienes logramos avanzar cada vez más hacia el cumplimiento de nuestra visión como fundación: ser el referente para Latinoamérica de la promoción, mercadeo y captación de eventos del destino turístico Medellín & Antioquia.

Parque de las Luces *Medellín, Antioquia*



Los retos que nos planteamos:

El 2021 fue un año en que parte de la humanidad se renovó para adaptarse a las nuevas maneras en que el mundo se comporta. La industria turística y los destinos también evolucionaron a formas diferentes de interacción y El Bureau se replanteó igualmente su panorama de futuro.

El Consejo Directivo aprobó fortalecer el planteamiento de la estrategia organizacional de la fundación, y la fijación de su Mega fijada a cinco años, la cual fue el resultado de la participación de la entidad en el proyecto “Empresas en Trayectoria Mega” liderado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Cámara de Comercio de Bogotá, en alianza con la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia a nivel territorial.

Este proyecto que busca fortalecer la cultura empresarial de país dejó como resultado para El Bureau, la fijación de su Mega. Se trata de la gran y ambiciosa meta de ser en el 2026, un referente para Latinoamérica al crecer en un 200% los eventos que dejen legado a la región, aportar al cumplimiento del 100% de los requisitos para la calificación de Medellín como un destino turístico inteligente, y construir y ser corresponsable del diseño y la ejecución del plan de mercadeo turístico del destino.

Si bien la anterior recopilación de los logros que alcanzamos en 2021 nos dejan la satisfacción de haber superado nuestras propias metas en un año atípico para el turismo del mundo, aún nos quedan grandes retos. Nuestro propósito por recuperar el turismo de manera responsable, sostenida y sostenible, fortaleciendo, inclusive más, el comportamiento prepandemia, va más allá de mantener el indicador positivo en la cantidad de llegadas de viajeros.

Incrementar la estadía promedio en la ciudad y la región, elevar el gasto del turista en el destino, y recibir un turismo cada vez más consciente del entorno, de la protección de las

comunidades y de aportarle valor al territorio, son retos que todos compartimos, sin duda alguna.

Desde El Bureau por eso nos enfocamos en el trabajo mancomunado con aliados como la Alcaldía de Medellín y su estrategia integral para llevar a esta ciudad a ser el primer destino turístico Inteligente del país. Por eso también somos aliados de la Gobernación de Antioquia en la promoción de “Antioquia es Mágica” como su programa de turismo orientado, entre otros aspectos, en ofrecerle al visitante experiencias auténticas, que sólo en este destino las encuentran y, sobre todo, lo suficientemente preparadas para recibir al turista y ofrecerle experiencias de calidad.

Pero este ciclo solo se completa sobre la base empresarial de la ciudad región. Y es precisamente por ello que El Bureau no se concentra sólo en la promoción nacional e internacional de Medellín y Antioquia, sino que permanentemente busca la manera de aportar al fortalecimiento de los prestadores de servicios turísticos y la consolidación de una oferta cada vez más diferencial, completa y a la altura de las más recientes tendencias mundiales.

Como equipo Bureau, extendemos un saludo de reconocimiento y admiración a todos los empresarios miembros de la fundación que lograron mantener sus negocios a flote a pesar de los duros momentos por los que ha atravesado el turismo mundial. Cuenten con nuestro compromiso por seguir aportando a su crecimiento desde nuestro quehacer. Estamos convencidos de que, unidos, fortaleceremos el turismo de Medellín y Antioquia como una sólida herramienta de desarrollo económico, social y cultural para la ciudad y la región.

Gracias al equipo humano que conforma El Bureau, realmente ha hecho la diferencia el compromiso y entrega que han demostrado. Sincero agradecimiento además al Consejo Directivo de quienes recibimos tanto apoyo. Su conocimiento, experiencia y aportes nos han permitido avanzar en la consolidación de nuestra promesa de valor para cada uno de los públicos de interés de la organización.



Repensar la visión estratégica marcó el 2021

Sandra Howard Taylor

Directora ejecutiva mayo 2020 – diciembre 2021

El panorama poco alentador que dejaba en 2020 la pandemia del Covid 19, llevó a El Bureau a replantear sus bases estratégicas y operativas, fundamentalmente con dos objetivos grandes en medio de la coyuntura: sobrevivir la crisis y llevar valor a sus clientes y asociados. Fue así como en ese año se adelantó un plan integral orientado a brindar apoyo a partir de la gestión interna de la entidad, hacia sus miembros y a otros empresarios y emprendedores de la ciudad, pues partimos de la premisa de que la supervivencia requería un trabajo solidario, de equipo, con una mirada más de destino, para poder afrontar las cambiantes condiciones del entorno volátil, incierto, complejo y ambiguo.

En 2021 nos enfocamos en avanzar en la consolidación de los cambios estratégicos iniciados el año anterior, que nos demandaban pensar en una nueva mirada hacia el futuro. El reto sobre el que se iniciaron los ejercicios de planeación estratégica era claro: ser relevantes para nuestros miembros, clientes y para la ciudad-región en un ambiente con los profundos cambios que dejaba la crisis del Covid 19. Por ello buscamos redefinir un norte al mediano plazo que nos permitiera avanzar en el camino misional hacia un propósito superior compartido.

Jornadas formativas como equipos de alto rendimiento, manejo del tiempo en casa, acompañamiento sicosocial y ejercicios dirigidos por profesionales expertos, arrojaron como resultado el mejoramiento de procesos internos y un alto nivel de compromiso con la organización, en los momentos más críticos de su historia reciente.

▾ **San Sebastián de Palmitas**
Medellín, Antioquia

También ajustamos la misión y visión de la entidad hacia los próximos cinco años, acogiendo la lección aprendida de que la planeación en estos tiempos de incertidumbre debía ser flexible, sin dejar de ser ese Norte que da claridad y sentido a nuestra labor. Dotamos al equipo de un kit para el viaje donde se plantearon los valores que orientan a las personas que laboran en el Bureau: y renovamos nuestro compromiso con el propósito superior de hacer que el mundo se enamore de Medellín y Antioquia.

Con todo esto en mente, nos proponemos ser el referente para Latinoamérica de la promoción turística de Medellín y Antioquia y los aliados idóneos de las alcaldías y gobernación para llevar la mejor oferta del destino ante Colombia y el mundo, con acciones enfocadas tanto al turismo vacacional como el de reuniones.

Esta nueva mirada hacia el futuro de El Bureau, amplió el espectro de nuestros stakeholders, incluimos a los habitantes de la ciudad como un actor importante en esta nueva etapa y generamos mayor articulación con otras organizaciones que hacen parte del ecosistema en el que se desenvuelve la entidad. El perfil de los visitantes que hoy vienen a la ciudad ha cambiado y de la misma manera también cambia la información que requieren y la manera de recibirla de nuestra parte. Esto a su vez ha dinamizado una escucha activa en redes con la que recopilamos data que añade valor a los análisis que realizamos para priorizar mercados, nichos y productos.

Cambios de estructura: una arquitectura organizacional más fluida para ir con el entorno.

Generamos una estructura que, aunque no-convencional, refleja el día a día de la entidad y la forma en que organizamos las áreas para trabajar con mayor articulación y eficiencia en torno a los proyectos que ejecutamos, bien sean propios o de terceros.

Desfile de silleteros 2021 Medellín, Antioquia



Siendo una organización orientada hacia las personas, se puso énfasis en brindar a los colaboradores las oportunidades de crecer y desarrollarse profesionalmente dentro de la organización, facilitando ofertas de estudio, calificación en idiomas o desarrollo de talentos.

Fortalecemos el concepto de ser una comunidad, la comunidad Bureau, que se caracteriza por permitir que la magia suceda cuando tus ideas y las de los demás se encuentran y donde los valores de la integridad, creatividad, solidaridad, compromiso y confianza permiten desenvolverse como miembros de un grupo humano que comparte objetivos y propósitos comunes y que requieren de la colaboración responsable de los demás para alcanzar las metas.

Así mismo, se generaron las políticas internas necesarias para garantizar el acceso, con equidad y transparencia, a los beneficios que brinda la organización, como también a conocer de antemano las condiciones y obligaciones que se generan en los diferentes procesos de manejo del personal, contractuales, etc.

Siguiendo las orientaciones brindadas por el Consejo Directivo, procedimos a cerrar brechas salariales y unificar cargos y niveles de manera genérica para las diferentes áreas.

En la redistribución de algunos equipos de trabajo, se actualizaron las denominaciones y se aplanaron estructuras donde incluso el nivel directivo es más “hands-on” (manos en la acción) para participar más en la ejecución de las acciones y autogestionar algunos procesos administrativos internos.

Se destaca el área de Marketing e Innovación dada la alta demanda de servicios que se ha generado en esas temáticas, y las actividades con los miembros se acogen bajo el área de Relacionamiento y Comunicaciones, teniendo presente que pueden ser entendidos como públicos internos, como parte integrante de la organización (no externos a ella). Con ellos estamos en la obligación de mantener una constante y nutrida comunicación en respuesta a la promesa de valor en la membresía.

En la parte de soporte administrativo, se determinó que las funciones de Recursos Humanos y Salud y Seguridad en el trabajo pasaran a la secretaría general donde es posible brindar el soporte jurídico y legal que constantemente es requerido para cumplir a cabalidad sus acciones con el personal.

Para facilitar todas estas tareas y permitir la autogestión efectiva, se determinó incluir en el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones -PETIC- que por primera vez se formuló, unas herramientas de soporte transversal, como un CRM (BITRIX 24) que permita el seguimiento de todas las gestiones y comunicaciones con nuestros stakeholders, de la gestión contractual, optimización del soporte tecnológico, disponibilidad de plataformas intercomunicadas en áreas contables, entre otros.

Estamos en el proceso de adoptar el teletrabajo como una modalidad viable y positiva para el tipo de labores que desempeñan algunos de nuestros colaboradores, aportando a su mejor calidad de vida y la conservación del medio ambiente. Esto a su vez permite reducir el área de trabajo físico necesario, con su consecuente reducción en gastos de funcionamiento. Todo esto bajo las orientaciones ofrecidas por el Ministerio de las TIC y otras empresas locales pioneras en este ejercicio en la ciudad.

▾ **Galería a cielo abierto**
Medellín, Antioquia



Con esta nueva mentalidad y estructura en marcha, la implementación de un programa interno de sostenibilidad y circularidad en nuestros procesos se ha convertido en la evolución natural para ejemplificar algunos de los postulados que proponemos y defendemos desde la labor del Bureau frente al destino: hacer de nuestra industria una actividad sostenible, respetuosa con el entorno, que valore a las comunidades y sus culturas y que aporte a la mejor calidad de vida de los habitantes a través de procesos productivos. Se trata del Bureau Verde, a través del cual buscamos apropiar la sostenibilidad como principio de vida, desde el ámbito personal de nuestros colaboradores, pasando por el entorno de la oficina y extendiéndonos a los miembros y otros empresarios de la industria.





Barrio Laureles
Medellín, Antioquia

Somos El Bureau de Medellin y Antioquia, para el mundo

Cuando se establecieron los focos estratégicos de este periodo de trabajo, una de las exigencias para dar estabilidad y permanencia en el tiempo con impacto de las acciones del Bureau, es la diversificación de las fuentes de financiación.

Por años, la tarea de El Bureau ha estado respaldada mayoritariamente por la Alcaldía de Medellín, a través de la prestación de servicios a las Secretarías de Desarrollo Económico y de Cultura Ciudadana. Durante 2021 continuamos con la orientación del departamento comercial hacia la identificación y relacionamiento con otros clientes potenciales e incluso la generación de más oportunidades de ingresos en el cumplimiento de su objeto social.

Es así como se formalizan las contrataciones con la Gobernación de Antioquia para promover el programa Antioquia es Mágica y se adelantan acciones para acercar la oferta de El Bureau a otras alcaldías del Valle de Aburrá y otros municipios turísticos de la región.

A la vez, se identifican oportunidades de alianzas y negocios comerciales con entidades como Activa y la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín – ACI Medellín- mientras que se estrechan vínculos con la Secretaría de Cultura para comercializar otros eventos de ciudad, además de la tradicional Feria de las Flores.

Fue así como internamente creamos y desarrollamos las condiciones para ofrecer una promesa de valor más fortalecida a nuestros stakeholders, y, sobre todo, acorde con las nuevas tendencias del mundo y la industria turística.



▾ **Corregimiento Santa Elena**
Medellín, Antioquia

Balance de gestión en cifras



EL TURISMO ES UN MOTOR

de desarrollo económico, social y cultural



Fomentamos más de

**270 oportunidades de negocio
entre los Miembros Bureau**

Generamos cerca de 600 negocios directos
desde El Bureau para los empresarios aliados

Abrimos cerca de 240 espacios para la
exposición de las marcas de la red de
Miembros Bureau

**117
MIEMBROS**

recibieron beneficios de **capacitaciones**
y procesos de **formación**



MEDELLÍN SE SIGUE POSICIONANDO

como destino de eventos nacionales e internacionales



Medellín recuperó la confianza
de los dueños de eventos
nacionales e internacionales
que siguen prefiriendo a
Medellín como sede

3.8 millones USD

se estima dejarán como
derrama económica a la ciudad,

**los 16 eventos nacionales e
internacionales captados por
El Bureau en 2021**

**Medellín logró mantener firme
la realización o reprogramó el**

64% de los eventos captados a través
de El Bureau que se proyectaban
llevar a cabo en 2021

Gasto promedio de un
turista de negocios

422
USD DIARIOS

Promedio asistentes
por evento

290
PERSONAS



HACER VISIBLE A MEDELLÍN

nacional e internacionalmente logra atraer
más turistas a la ciudad



**Medellín se hizo visible
positivamente
alrededor del mundo**
a través de canales digitales
y medios de comunicación

Promoción digital
de la ciudad a través de
medellin.travel

35
MILLONES
DE PERSONAS

185
PAÍSES

Visualizaron los contenidos
turísticos de Medellín

En promedio **cerca de 5 noticias turísticas
de Medellín y Antioquia** fueron publicadas
en la prensa **local, nacional e internacional**

**Por cada peso invertido en acciones
con prensa local, nacional, e internacional**
se retornaron
\$62 en visibilidad positiva de la ciudad



La promoción de Medellín como destino turístico aportó a la **reactivación económica de los empresarios de la ciudad**



\$6.300 MILLONES en negocios generados para los empresarios de Medellín

En actividades de promoción de ciudad, marketing del destino y atracción de eventos

Cerca de 300 empresarios de Medellín beneficiados a través de las acciones de promoción de destino y la captación de eventos

Para la promoción turística de Medellín trabajamos con **81 agencias mayoristas nacionales e internacionales** que actualmente venden

143
paquetes turísticos a la ciudad

▾ Guatapé, Antioquia

4.3

Situación jurídica,
administrativa y financiera

De acuerdo con el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificada por el artículo 1 de la Ley 603 de 2000, presentamos los siguientes resultados del ejercicio del año 2021.

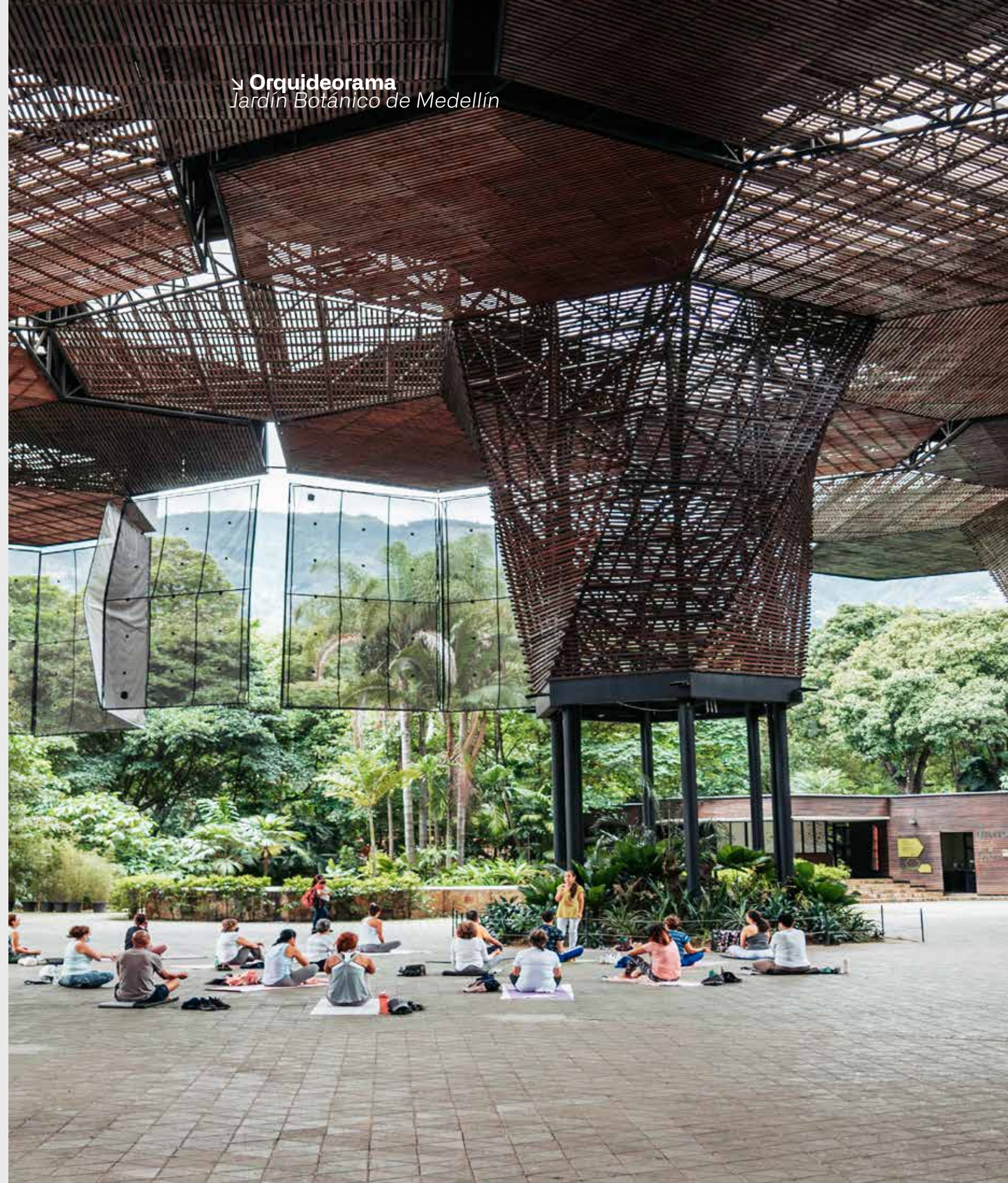
La Fundación Greater Medellín Convention and Visitors Bureau – Oficina de Convenciones y Visitantes para Medellín y Antioquia, en ejercicio de su objeto social, responde a sus principios institucionales con transparencia y legalidad en la ejecución de los recursos públicos y privados, tanto los propios como los que administra a través de contrataciones.

Es importante resaltar que la representación legal y en general la entidad, acatando los mandatos estatutarios y en ejercicio de las funciones que le fueron asignadas, ha dado cumplimiento a las normas sobre protección de datos personales, propiedad intelectual derechos de autor y demás disposiciones que la rigen, de conformidad con el ordenamiento jurídico colombiano.

En cuanto a las operaciones celebradas con los miembros, la fundación, a través de sus mecanismos propios y acatando la ley y los estatutos, ha alcanzado sus objetivos. Se celebraron contrataciones, convenios de afiliación a membresías y se efectuaron los pagos a los empleados y proveedores en términos de ley, en contraprestación a sus funciones y servicios.

A continuación, se plasma la situación jurídica, económica y administrativa de la entidad a cierre del periodo contable del año 2021, en donde se relaciona el estado y evolución de éstos, sin que hayan ocurrido acontecimientos relevantes al cierre del ejercicio que merezcan consideraciones adicionales.

Orquideorama
Jardín Botánico de Medellín



SITUACIÓN JURÍDICA

La Secretaría General se encarga en este aspecto de garantizar el cumplimiento de las reglamentaciones expedidas por las autoridades administrativas, gubernativas o judiciales que afecten la actividad de la entidad y así minimizar los riesgos legales que puedan presentarse en su funcionamiento.

Frente a los hechos jurídicos acaecidos durante la vigencia 2021, se manifiesta que durante dicho año no se impulsaron procesos jurídicos en contra la entidad. Se está a la espera de los fallos de los procesos interpuestos en la vigencia 2020 tendientes a una demanda ordinaria laboral donde El Bureau está vinculado como demandado, y a una acción de tutela donde El Bureau fue el accionado. Teniendo en cuenta lo anterior se manifiesta que se mantiene en cero el porcentaje de condenas en procesos judiciales.

En cumplimiento del Decreto 2150 de 2017, se tramitó exitosamente ante la DIAN la permanencia de la calificación de la Fundación como Entidad Sin Ánimo de Lucro del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.

Se suscribieron los contratos de estímulo de silletero con todos los protocolos de bioseguridad para proteger la vida y salud de los silleteros y sus familias. Además, se les brindó apoyo jurídico en el proceso de evaluación de las silletas durante el Desfile de Silleteros No. 64 que retomó nuevamente la presencialidad en dicha versión.

Se celebró convenio marco con la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana –ACI– Medellín, con el objeto de aunar esfuerzos, recursos físicos,

humanos y transferencia de conocimiento, para posicionar a la ciudad-región como un actor estratégico en la agenda global. Lo anterior, atrayendo cooperación internacional e inversión, y turismo, especialmente para los segmentos vacacional y de reuniones. Esto se logró a través con la articulación en varias actividades, entre ellas, a través del evento “Medellín y sus Aliados Internacionales” donde por primera vez participa esta entidad.

En el 2021 El Bureau participó y comercializó diferentes eventos de ciudad por medio del convenio de asociación celebrado con la Alcaldía de Medellín para la “planeación y ejecución del plan comercial de las ferias de ciudad que desarrolle la Secretaría de Cultura Ciudadana”, haciéndose las correspondientes acciones legales no solo en la Feria de las Flores, como se hace comúnmente, sino en otros espacios como el Festival de Navidad y Altavoz.

De otro lado, y luego de presentarse los ajustes al manual de contratación por la integración de este con el nuevo proceso de compras, se hizo la correspondiente socialización con los empleados de manera exitosa, para que se lleve una adecuada aplicabilidad de los procedimientos allí plasmados.

El año 2021 la entidad se sigue destacando por las buenas prácticas en materia de gobierno corporativo, continuándose con la aplicabilidad de las disposiciones consagradas en el Código de Buen Gobierno y de Ética que rigen en la actualidad.

Se logró que la entidad realizara por primera vez una asamblea general de miembros de modo virtual, luego de los correspondientes análisis jurídicos realizados por la Secretaría General y de las prohibiciones de aglomeraciones dadas por la pandemia ocasionada por el Covid 19.

Sigue siendo un reto para el 2022 adoptar las herramientas



tecnológicas necesarias para lograr mayor agilidad y automatización en los procesos que se lideran desde la Secretaría General de la entidad. Herramientas que faciliten los procedimientos, su seguimiento y adaptación a las nuevas tendencias digitales, vigilando en todo momento el cumplimiento de la normativa vigente.

SITUACIÓN FINANCIERA

Aunque los retos de la reactivación económica con los que llegó 2021 a la industria turística afectaron directamente a la entidad, gracias a los esfuerzos comerciales, el manejo financiero de los excedentes y las políticas de control de costos y gastos de El Bureau, permitieron cerrar un año con crecimientos de más del 85% de los ingresos comparados con el 2020 y un resultado positivo de excedentes que garantiza un flujo de caja en el primer trimestre del año. Esto permite continuar con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

La diversificación de ingresos y el fortalecimiento de alianzas sigue siendo una estrategia fundamental para el cumplimiento de las metas de la fundación. En el año 2021 se destaca la comercialización de eventos como el de Medellín y sus Aliados, con la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín – ACI Medellín–, que en su primera versión logró ingresos de comercialización por más de \$650 millones. Por su parte en el convenio de ferias de ciudad, y gracias a que la feria de las flores nuevamente se llevó a cabo en formato presencial, permitió una comercialización por más de \$ 2.270 millones.

De otro lado, se realizaron postulaciones a los subsidios otorgados por el Gobierno Nacional referentes a nómina y prima, logrando un beneficio de \$ 53 millone

▾ Corregimiento Santa Elena
Medellín, Antioquia



La gestión de excedentes generados por El Bureau permitió otorgar por segundo año el alivio económico para la red de miembros Bureau, referente a la condonación del 100% de las membresías del 2021. Lo anterior, buscando apoyar a los empresarios del sector turístico afectados por la crisis originada por la pandemia del Covid – 19.

El detalle de la situación financiera de El Bureau puede consultarse en el capítulo de Informes Financieros.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Como parte de la política de control de costos y gastos, se analizaron los gastos de funcionamiento de la entidad, lo que motivó a un cambio de oficinas que se ajustaran a las necesidades de la organización. Fue así como comenzó la implementación de un plan piloto de teletrabajo, recopilando toda la información necesaria y cumpliendo con todos los requerimientos exigidos para desarrollarla.

En 2021 continuamos con diferentes acciones de bienestar al personal, tomando medidas preventivas y correctivas para garantizar el mejor estar del talento humano de El Bureau. Facilitamos las herramientas de trabajo necesarias a los colaboradores, según las nuevas formas de trabajo, dimos acompañamiento social y emocional, y mantuvimos un canal abierto de comunicación que facilitó al equipo estar informados sobre cualquier condición de vulnerabilidad por el Covid 19, que pudiera afectar la salud de los colaboradores.

Otro de los beneficios que se logró obtener en conjunto con la Universidad UPB fueron los descuentos especiales para los empleados, para estudios de técnicas, especializaciones, maestrías y otros programas. Además, como resultado de una alianza con Plaza Mayor, se otorgó

▾ **Granos de café**
Finca silletera, Medellín



el beneficio a los empleados de la fundación, de un 35% de descuento en el valor de los cursos de inglés con FNL, adicional un auxilio del 50% del valor del curso desde el Bureau.

Igualmente se comenzó con la implementación del cronograma del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información -PETIC-, destacándose acciones como: cambio de proveedor de soporte tecnológico, gemación de matriz de riesgos de tecnología, cambio de proveedor de ciberseguridad, implementación de mesa de soporte a empleados, implementación de nómina electrónica entre otros.

En el proceso documental, y como parte integral del cronograma PETIC y del proyecto Bureau Verde, se digitalizaron los archivos de gestión de los procesos de Membresías y Gestión humana. Adicionalmente se comenzó con la digitalización del archivo inactivo de los años 1996 a 2010, el cual, según las tablas de retención ya generadas, se procederá a eliminar según las normas vigentes.

Con respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se realizó adecuadamente el Reporte de Autoevaluación de Estándares Mínimos SG-SST año 2021 al Ministerio de Trabajo, dando cumplimiento al Artículo 28/ Resolución 0312 de 2019. Se obtuvo la certificación por parte de la Administradora de Riesgos Laborales ARL-SURA, a la implementación del SG-SST en un 79.4%, obteniendo un resultado aceptable y muy positivo para la entidad.

Igualmente se dio cumplimiento a la resolución 777 del 2021. Se realizó promoción frente a la importancia de la vacunación y se logró una tasa de vacunación del 100% de los colaboradores. Adicionalmente, la fundación aplicó la batería de riesgo psicosocial con el fin de identificar de los riesgos, realizar seguimiento, control, evaluación y mejoramiento del componente psicosocial.



Finca Silleterá
Santa Elena, Antioquia

Unidad Deportiva Atanasio Girardor
Medellín, Antioquia

5

Estados
financieros

FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS A EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Aportes de Capital	Excedentes Retenidos	Ajuste Adopción NIIF	Excedentes Ejercicios acumulados	Excedente del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2020	310.062	146.262	969	78.775	1.515.049	2.051.116
Traslado a resultados de ejercicios anteriores						0
Utilización de Excedentes				-1.427.814	-1.515.049	-2.942.863
Movimiento del ejercicio				1.515.049	1.040.341	2.555.390
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>310.062</u>	<u>146.262</u>	<u>969</u>	<u>166.010</u>	<u>1.040.340</u>	<u>1.663.643</u>

Los suscritos representante legal y contador público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

LAURA ALEXANDRA SEPULVEDA
Representante Legal

EMILSE RAMÍREZ GIRALDO
Contadora TP 56947-T

ROSA ADELINA BEDOYA NUÑEZ
Revisor Fiscal
229306-T

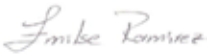
Miembro de DAF International Corporation S.A.S
(Ver Opinión Adjunta)

FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS A EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020		
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)		
	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente neto del ejercicio	1.040.341	1.515.049
Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo neto provisto por operaciones:		
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo	73.579	85.259
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1.113.919	1.600.308
Cambio en los activos y pasivos que proveyeron (usaron) efectivo:		
Deudores	496.311	-138.558
Cuentas por Pagar	104.619	-559.567
Impuestos por Pagar	-138.931	113.435
Beneficios a Empleados	-3.964	-52.025
Otros Pasivos	-341.076	654.317
Utilización de Excedentes	-1.427.814	-2.655.448
EFFECTIVO NETO PROVISTO, (UTILIZADO)	-1.310.854	-2.637.846
PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-196.935	-1.037.539
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-2.704	0
Venta de propiedades de inversión		
Aumento en cargos diferidos	-37.745	-63.663
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-40.449	-63.663
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Obligaciones Financieras	-33.609	-28.113
EFFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-33.609	-28.113
AUMENTO O DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(270.993)	-1.129.314
AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	2.635.466	3.764.780
AL FINAL DEL EJERCICIO	2.364.473	2.635.466

Los suscritos representante legal y contador público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


LAURA ALEXANDRA SEPULVEDA
Representante Legal


EMILSE RAMÍREZ GIRALDO
Contadora TP 56947-T


ROSA ADELINA BEDOYA NUÑEZ
Revisor Fiscal
229306-T
Miembro de DAF International Corporation S.A.S
(Ver Opinión Adjunta)

FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU				
ESTADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LOS AÑOS TERMINADOS A EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020				
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)				
	2021		2020	Var %
INGRESOS OPERACIONALES (Nota 11)	\$	6.840.242	\$	3.680.619 86%
COSTO DE VENTAS	\$	4.202.233	\$	1.152.515 265%
EXCEDENTE BRUTO	\$	2.638.009	\$	2.528.104 4%
GASTOS OPERACIONALES (Nota 13)	\$	1.634.787	\$	1.427.446 15%
EXCEDENTE OPERACIONAL	\$	1.003.223	\$	1.100.658 -9%
INGRESOS NO OPERACIONALES (Nota 12)	\$	104.030	\$	467.873 -78%
GASTOS NO OPERACIONALES (Nota 14)	\$	61.194	\$	45.932 33%
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	\$	1.046.059	\$	1.522.599 -31%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEM.	\$	5.719	\$	7.551 -24%
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	\$	1.040.341	\$	1.515.049 -31%

Los suscritos representante legal y contador público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


LAURA ALEXANDRA SEPULVEDA
Representante Legal


EMILSE RAMÍREZ GIRALDO
Contadora TP 56947-T


ROSA ADELINA BEDOYA NUÑEZ
Revisor Fiscal
229306-T
Miembro de DAF International Corporation S.A.S
(Ver Opinión Adjunta)

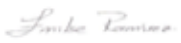


FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020				
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)				
ACTIVO	2021	2020	Var %	VARIACIÓN
ACTIVO CORRIENTE:				
Disponible	2.339.068	2.600.305	-10,0%	\$ (261.237)
Inversiones	25.405	35.162	-27,7%	\$ (9.756)
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 2)	2.364.473	2.635.466	-10,3%	\$ (270.993)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 3)	41.452	3.838	979,9%	\$ 37.614
Deudores Clientes (Nota 3)	85.540	634.713	-86,5%	\$ (549.172)
Total Activo Corriente	2.491.466	3.274.017	-23,9%	\$ (782.551)
ACTIVO NO CORRIENTE:				
Deudores clientes (Nota 3)	45.671	30.423	50,1%	\$ 15.248
Propiedad, planta y equipo (Nota 4)	27.394	36.235	-24,4%	\$ (8.841)
Intangibles (Nota 5)	41.602	57.376	-27,5%	\$ (15.774)
Otros activos (Nota 6)	10.738	19.253	-44,2%	\$ (8.515)
Total Activo no Corriente	125.405	143.287	-12,5%	\$ (17.882)
TOTAL ACTIVO	\$ 2.616.871	\$ 3.417.304	-23,4%	\$ (800.433)
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTE:				
Obligaciones Financieras (Nota 7)	11.785	45.394	-74,0%	\$ (33.609)
Cuentas por pagar comerciales (Nota 8)	355.312	250.692	41,7%	\$ 104.619
Impuestos corrientes por pagar (Nota 9)	77.134	216.064	-64,3%	\$ (138.931)
Beneficios a los empleados	195.756	199.720	-2,0%	\$ (3.964)
Otros pasivos (Nota 10)	313.241	654.317	-52,1%	\$ (341.076)
Total Pasivo Corriente	953.227	1.366.188	-30,2%	\$ (412.961)
TOTAL PASIVO	\$ 953.227	\$ 1.366.188	-30,2%	\$ (412.961)
PATRIMONIO				
Capital Social	310.062	310.062	0,0%	\$ 0
Excedentes Retenidos	146.262	146.262	0,0%	\$ 0
Ajuste por adopción NIIF	969	969	0,0%	\$ 0
Excedentes de ejercicios anteriores	166.009	78.775	110,7%	\$ 87.235
Excedentes Neto del Ejercicio	1.040.341	1.515.049	-31,3%	\$ (474.708)
TOTAL PATRIMONIO	\$ 1.663.643	\$ 2.051.117	-18,9%	\$ (387.473)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 2.616.871	\$ 3.417.304	-23,4%	\$ (800.433)

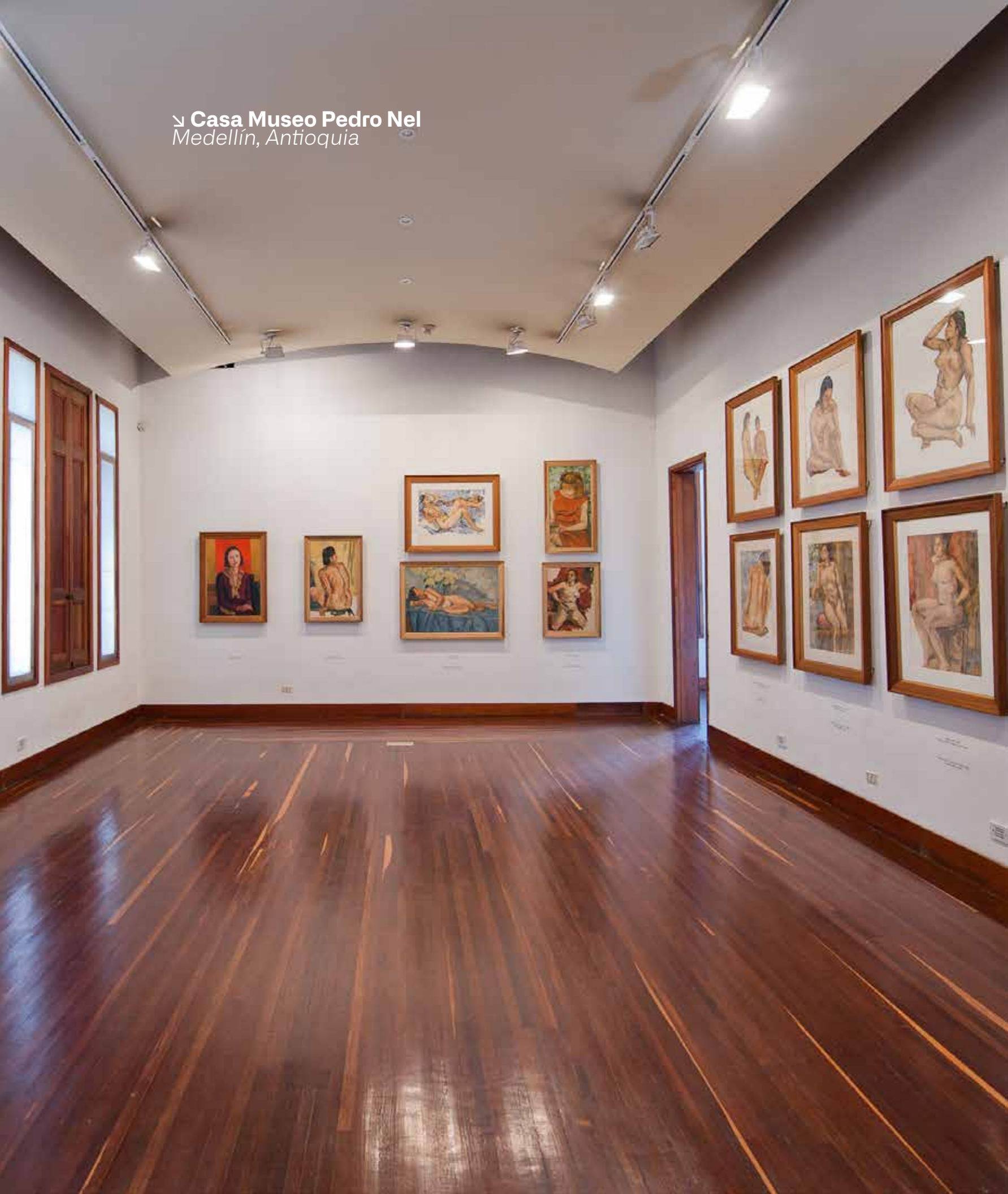
Los suscritos representante legal y contador público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


LAURA ALEXANDRA SEPULVEDA
Representante Legal


EMILSE RAMÍREZ GIRALDO
Contadora TP 56.947-T


ROSA ADELINA BEDOYA NUÑEZ
Revisor Fiscal
229306-T
Miembro de DAF International Corporation S.A.S
(Ver Opinión Adjunta)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estados Financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020. (Expresados en miles de pesos).

NOTA 1 – NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

1.1 NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES

La FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES PARA MEDELLÍN Y ANTIOQUIA, en adelante “El Bureau” es una entidad sin ánimo de lucro con duración indefinida perteneciente al régimen tributario especial según artículo 19 del estatuto tributario, constituida mediante Resolución 085 de mayo 29 del año 1964 y reformada con acta de junta directiva de julio 6 del año 2005, acta de junta directiva de marzo 8 del año 2018 y marzo 19 del año 2019.

Su objeto social consiste en fomentar y desarrollar el turismo del Departamento de Antioquia y especialmente en la ciudad de Medellín, a través de la promoción de la Ciudad como sede de congresos, convenciones, ferias y certámenes de carácter cultural que le generen turismo receptivo.

Su domicilio principal es en la ciudad de Medellín, ubicada en la Calle 41 No 55-80, oficina 302 ala norte Plaza Mayor.

1.2 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros de El BUREAU, por los años finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2021, han sido preparados de conformidad con lo previsto en los nuevos marcos técnicos normativos de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas mediante la ley 1314 de 2009, reglamentadas mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y 2131 de 2016,

mediante el cual se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los Preparadores de Información Financiera que conforman el grupo 2, las CNIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), dado que El BUREAU pertenece al Grupo 2. Junto con las interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español el 31 de diciembre de 2009.

De acuerdo con lo anterior El BUREAU debe presentar estados comparativos de Situación Financiera, Estado de Ganancia o Pérdidas, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

1.3 BASES DE PRESENTACIÓN

1.3.1 Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran y presentan utilizando el peso colombiano (COP), debido a que este es la moneda del entorno económico principal en el que El BUREAU opera sus transacciones financieras. Esta a su vez, es su moneda funcional.

En caso de realizar transacciones diferentes a la moneda funcional, El BUREAU convertirá la moneda por el tipo de cambio de la fecha vigente en la que se efectúa la transacción (TRM).

Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son convertidas a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

1.3.2 Clasificación de Activos entre Corrientes y no Corrientes

En el Estado de la Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a (12) doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a (12) doce meses.

1.3.3 Base de Acumulación

El BUREAU con el fin de cumplir sus objetivos, elaborará sus Estados Financieros utilizando la base contable de acumulación

(o devengo). Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otros equivalentes al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

Los Estados Financieros elaborados sobre la base contable de acumulación (o devengo) informan a los usuarios, no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro. Por todo lo anterior, tales Estados Financieros suministran el tipo de información, acerca de las transacciones y otros sucesos pasados, que resulta más útil a los usuarios de la información tomar decisiones económicas.

1.3.4 Hipótesis de Negocio en Marcha

Los Estados Financieros son preparados bajo el supuesto de que El BUREAU está en funcionamiento y continuará con su actividad dentro del futuro previsible. El BUREAU tiene duración indefinida y no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma significativa las actividades misionales. Si tal intención o necesidad existiera, los Estados Financieros serán preparados sobre una base diferente, en cuyo caso debería revelarse.

1.4 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS

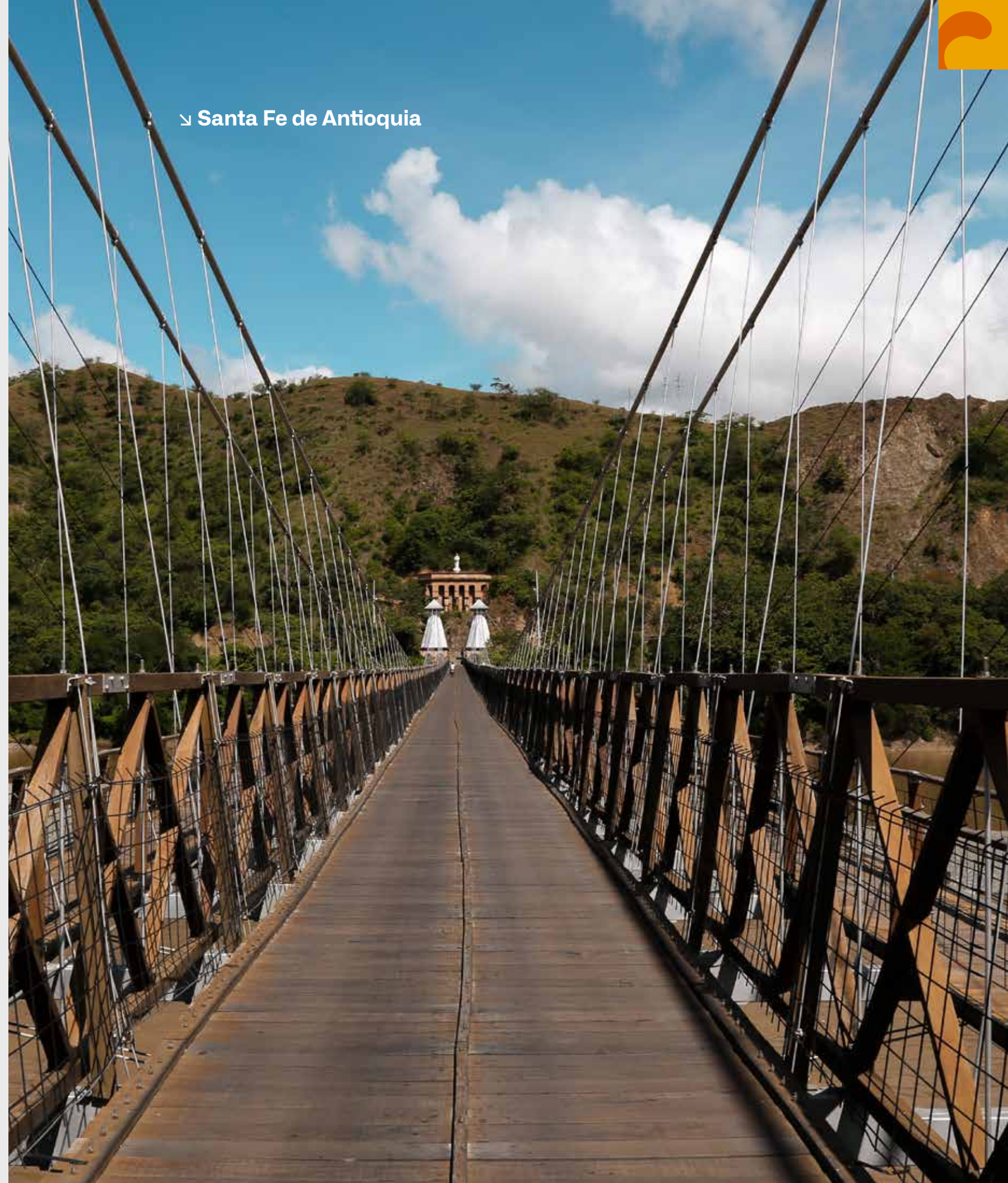
1.4.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden los fondos de caja como los depósitos bancarios, entre ellos encontramos inversiones financieras de corto plazo (12) meses, que sean fácilmente convertibles en efectivo y que el nivel de riesgo represente cambios poco significativos en su valor, así mismo se manifiesta la no operación de inversiones en moneda extranjera y no captación de recursos.

Disponibilidad de Liquidez inmediata:

- Caja general.
- Cajas menores.
- Cuentas bancarias en moneda nacional.
- Inversiones de corto plazo y otras que cumplan las condiciones

▾ Santa Fe de Antioquia



para convertirse fácilmente en efectivo.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

Se consideran recursos restringidos, los dineros que recibe El BUREAU de terceros que poseen destinaciones específicas por igual valor, tales como: depósitos en cuentas bancarias para administrar proyectos con recursos del estado u otras entidades con las cuales se administren recursos de esta misma naturaleza, así como sus rendimientos y otras condiciones específicas de cada contrato o convenio.

1.4.2 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El BUREAU medirá los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al precio de la transacción o firma del convenio y/o contrato; incluyendo los costos de transacción, excepto si el convenio constituye en efecto una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar si el cliente aplaza el pago más allá de los términos comerciales normales del convenio o contrato y/o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el convenio o contrato constituye una transacción de financiación, El BUREAU medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Para los convenios de afiliación a membresía en dinero y/o por canje con vencimiento mayor a 360 días, se reconocerá pérdida por deterioro de cartera en resultados.

1.4.3 Propiedades, Planta y Equipo

El BUREAU contabilizará a su costo inicial y de adquisición, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Debe cumplir con el enfoque de los componentes, por lo tanto, El BUREAU reconocerá el costo de una partida de Propiedades, Planta y Equipo como un activo si, y solo si:

- Sea probable que El BUREAU obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este.
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- Que sea controlado por el Bureau.

El BUREAU activará un bien cuando su valor supere las 50 Unidades de Valor Tributario (UVT), de lo contrario se llevará contra el resultado (Gasto activos de menor cuantía).

1.4.4 Depreciación, Método de Depreciación y Deterioro de Valor

El cargo por depreciación para cada período se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta CNIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

El BUREAU, depreciará sus activos por el método de línea recta. Y sus vidas útiles para la depreciación serán las vidas útiles fiscales modificadas por la Ley 1819 de diciembre de 2016. Las cuales corresponden a:

Conceptos de Bienes a Depreciar	Tasa de Depreciación Fiscal Anual %	Años	Método
Construcciones y Edificaciones	2.22	45	Lineal
Muebles y Enseres	10.00	10	Lineal
Maquinaria y Equipo	10.00	10	Lineal
Flota y Equipo de Transporte Terrestre	10.00	10	Lineal
Equipo de Computación	20.00	5	Lineal
Equipo de Comunicación	20.00	5	Lineal

Si durante la última fecha que informa El BUREAU, se encuentran las expectativas presentes sin ningún cambio podrá utilizar su método inicial, salvo que la situación sea desfavorable, tendrá que crear un nuevo patrón de depreciación, se contabilizará como un cambio de estimación contable.

El BUREAU, anualmente aplicará lo previsto en la política de deterioro de valor de los activos, para determinar si un elemento o grupo de propiedad, planta y equipo, se ha visto deteriorado, en tal caso, reconocerá y medirá la pérdida por deterioro de valor.

1.4.5 Activos Intangibles

El BUREAU, contabilizará los intangibles a su costo inicial y de adquisición, menos la amortización acumulada. Y reconocerá un elemento como activo intangible cuando cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean identificables.
- Que sean controlables.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que sea probable que obtengan beneficios económicos futuros.
- Cuyo costo exceda más de cinco (5) SMLMV, como criterio de materialidad.

1.4.6 Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar en El BUREAU, equivale a facturas comerciales, cuentas de cobro y contratos de prestación de servicios o de suministros de bienes, que da lugar a un pasivo financiero y a un activo financiero para el acreedor.

El BUREAU, reconocerá las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

El BUREAU, medirá las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción, excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Esta puede tener lugar, cuando El BUREAU aplaza el pago más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, el BUREAU medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada período sobre el que se informa, El BUREAU, medirá las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la compra u otro tipo de disposición.

1.4.7 Impuestos Corrientes por Pagar

El BUREAU como entidad sin ánimo de lucro, se encuentra reglamentada bajo el decreto 1529 de 1990, el cual reconoce a las entidades sin ánimo de lucro, y según el artículo 19 del Estatuto Tributario y Decreto Único Reglamentario en materia Tributaria 1625 de 2016 y sus modificaciones, es contribuyente del impuesto sobre la renta sujeta al Régimen Tributario Especial según el decreto 2150 de 2017, el cual establece que estas entidades, aunque tienen la calidad de contribuyentes, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes los inviertan en actividades relacionadas con su objeto social y se encuentren enmarcadas en

las actividades meritorias, en cumplimiento a la normatividad los recursos y excedentes de El BUREAU son reinvertidos para fomentar y desarrollar el turismo del Departamento de Antioquia y especialmente en la ciudad de Medellín, por tal motivo goza de la exoneración del Impuesto sobre la Renta.

Respecto al Impuesto de Industria y Comercio, El BUREAU es de Prohibido Gravamen, según resolución # 11682 del 9 de Julio de 2013, expedida por parte de la secretaria de Hacienda del Municipio de Medellín.

Las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias se harán conforme a los nuevos marcos técnicos normativos de información financiera y al Estatuto Tributario.

1.4.8 Beneficios a los Empleados

Son beneficios a los empleados todas las erogaciones y contraprestaciones que El BUREAU proporciona a sus empleados a cambio de la prestación de sus servicios.

En los beneficios a corto plazo, aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes o antes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios. Esto incluye principalmente salarios, prima de servicio, cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones, aportes a la seguridad social y otros beneficios.

Puesto que los beneficios por terminación no proporcionan a El BUREAU, beneficios económicos futuros, reconocerá en resultados como gasto de forma inmediata.

1.4.9 Ingreso, Costos y Gastos

Un ingreso de actividades ordinarias en El BUREAU es un convenio o contrato que aporta a la ciudad para la promoción del destino a través de una prestación del servicio que se realiza en los convenios de asociación con los distintos entes gubernamentales y privados de la ciudad especialmente los del clúster de turismo,

promoción y cultura. El BUREAU espera unos incrementos de los beneficios económicos para ser reinvertido en la misma operación, el cliente como contraprestación recibe el desarrollo integral de la cadena productiva de sus bienes y servicios a través de la operación de El BUREAU, que es fundamentalmente el fomento y desarrollo del turismo en el Departamento de Antioquia y especialmente en la ciudad de Medellín, a través de la promoción de la ciudad como sede de congresos, convenciones, ferias y certámenes de carácter

cultural que le generen turismo receptivo, contemplando sostener la relación de servicio que se ajuste a la estructura de cada organización categorizando a los diferentes clientes según sus necesidades.

Según esta definición se detallan dos características del ingreso de actividades ordinarias de El BUREAU:

- El cliente a la firma del convenio no tiene un retorno de la inversión, no existe una contraprestación directa sino indirecta, donde recibe el desarrollo integral de la cadena productiva de sus bienes y servicios a través de los convenios de asociación que El BUREAU va ejecutando a través del período sobre el que se informa.
- No existe una asociación directa de los costos y gastos con el ingreso de actividades ordinarias, porque los beneficios económicos que se esperan recibir son reinvertidos en la misma operación de El BUREAU.

El BUREAU, reconocerá las cuentas de ingresos de actividades ordinarias solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del convenio de afiliación.

A la firma del convenio de afiliación, El BUREAU reconocerá de forma inmediata un ingreso operacional en el estado de resultados.

El BUREAU, medirá sus ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, se deberá tener en cuenta el importe de los conceptos que se tomen por descuento comercial, pronto pago, que sea practicado por El BUREAU.

El BUREAU, incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por su cuenta propia. Excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceros tales como impuestos sobre las ventas, impuesto sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

El costo en la prestación del servicio en El BUREAU, son decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período anual o del período en el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

El costo en la prestación del servicio de El BUREAU se reconocerá cuando es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con este llegue o salga de El BUREAU y la partida tiene un costo o valor que se puede medir con fiabilidad, igualmente se reconocerá el traslado de los costos de la prestación del servicio a costo de venta en





el momento en que se realice un ingreso de actividades ordinarias relacionado con el mismo.

El BUREAU, medirá el costo de la prestación del servicio por su valor razonable o precio de la transacción.

1.4.10 Estimaciones y errores

La dirección ejecutiva podrá realizar estimaciones, provisiones y presunciones que, de acuerdo con el criterio apropiado, podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas, El BUREAU cambiará su política contable solo si:

- Requeridos por cambios a esta NCIF.
- Dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y flujos de efectivo.

No constituyen cambios en las políticas contables:

- Aplicación de una política contable para transacciones, otros sucesos o condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.
- Aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos.
- Cambio en el modelo del costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que esta NCIF requeriría o permitiría en otro caso a medir al valor razonable.

1.4.11 Hechos Ocurridos después del período sobre el que se informa

Los hechos ocurridos después del período sobre el que informa son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del período sobre el que informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros para su publicación.

Pueden identificarse dos (2) tipos de eventos:

- Aquellos de los que se tiene evidencia de que las condiciones existían al final del período sobre el que se informa (hechos que implican ajuste); y
- Aquellos que indican que las condiciones surgieron después del período sobre el que se informa (hechos que no implican ajuste).

El BUREAU, ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de hechos que implican ajustes. Y no ajustará los valores reconocidos en sus Estados Financieros para reflejar hechos ocurridos después del cierre contable anual, que no impliquen ajustes.

NOTA 2 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Caja menor	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 0	0%
Caja en moneda extranjera	\$ 9,859	\$ 6,894	\$ 2,965	43%
Cuentas corrientes	\$ 33,663	\$ 18,324	\$ 15,339	84%
Efectivo de uso restringido	\$ 3,474	\$ 3,255	\$ 219	7%
Cuentas de Ahorro	\$ 2,291,072	\$ 2,570,831	-\$ 279,759	-11%
Inversiones	\$ 25,405	\$ 35,162	-\$ 9,757	-28%
Total	\$ 2,364,473	\$ 2,635,466	-\$ 270,993	-10%

Al 31 de diciembre el saldo de la cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo corresponden a los dineros en la caja y depositados en cuentas de ahorro, corrientes e inversiones a la vista.

NOTA 3 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTASPOR COBRAR CORRIENTES

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Deudores Clientes (Convenio Membresías)	\$ 26,686	\$ 53,651	-\$ 26,965	-50%
Anticipos y Avances	\$ 4,565	\$ 1,768	\$ 2,797	158%
Ingresos por Cobrar	\$ 92,099	\$ 596,225	-\$ 504,126	-85%
Anticipo de Impuestos	\$ 41,453	\$ 3,838	\$ 37,615	980%
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	\$ 1,134	\$ 6,156	-\$ 5,022	-82%
Deudores Varios	\$ 6,727	\$ 7,336	-\$ 609	-8%
Total	\$ 172,664	\$ 668,974	-\$ 496,310	-74%

El ítem de ingresos por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021
Feria De Flores	\$ 29,870
Anato	\$ 32,479
Miradas Medellin	\$ 29,750
Total	\$ 92,099

El concepto de anticipo de impuestos está integrado por: saldo a favor por impuesto al valor agregado Iva de: \$37.939; retención en la fuente: \$3.513.

NOTA 4 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Equipo de Oficina	26,542	29,644	-\$ 3,102	-10%
Depreciación Equipo de Oficina	- 15,407	- 16,406	\$ 999	-6%
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	193,447	197,567	-\$ 4,120	-2%
Depreciación acumulada	- 177,188	- 174,570	-\$ 2,618	1%
Total	\$ 27,394	\$ 36,235	-\$ 8,841	-24%

El rubro de propiedad, planta y equipo está representado en los bienes muebles registrados al modelo de costo, los activos son depreciados utilizando el método de línea recta y se manejanon las vidas útiles indicadas en la política contable.

NOTA 5 – ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Leasing Equipo Computo	\$ 33,167	\$ 45,563	-\$ 12,396	-27%
Licencia de Software	\$ 8,435	\$ 11,813	-\$ 3,378	-29%
Total	\$ 41,602	\$ 57,376	-\$ 15,774	-27%

Los activos intangibles están compuestos por: adquisición de un leasing para equipos de cómputos y licencias de office.

NOTA 6 – OTROS ACTIVOS

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Seguros	\$ 10,738	\$ 19,253	-\$ 8,515	-44%
Total	\$ 10,738	\$ 19,253	-\$ 8,515	-44%

LosOtrosActivoscorrespondena lossegurosadquiridos: Responsabilidad Civil para directores y Administradores, Multi Riesgo Empresarial, Protección Digital (Riesgo Cibernético), Responsabilidad Civil y Extracontractual, y póliza del Vehículo corporativo.

NOTA 7 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Obligaciones financieras	\$ 11,785	\$ 45,394	-\$ 33,609	-74%
Total	\$ 11,785	\$ 45,394	-\$ 33,609	-74%

Las obligaciones financieras corresponden a leasing de equipo de cómputo, el contrato fue tomado por un valor de: \$ 74.490.937, el cual se termina de amortizar en el mes de mayo del año 2022.

NOTA 8 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Costos y Gastos por Pagar	\$ 354,690	\$ 191,996	\$ 162,694	85%
Acreedores Varios	\$ 622	\$ 58,696	-\$ 58,074	-99%
Total	\$ 355,312	\$ 250,692	\$ 104,620	42%

El ítem de Costos y Gastos por Pagar este compuesto de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021
Oficina	\$ 80,598
Proyectos Bureau	\$ 147,545
Fondo Estatutario	\$ 1,215
Bureau Feria de Flores	\$ 0
Gobernación	\$ 10,670
Promoción de Ciudad	\$ 114,662
Total	\$ 354,690

Los costos y gastos por pagar corresponden a compromisos adquiridos por la Fundación, en la promoción de la ciudad, región, algunos de los eventos culturales fueron: Festival de cine miradas Medellín, navidad cerro Nutibara y danzamed.

NOTA 9 – IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Impuestos, Gravámenes y Tasas	\$ 0	\$ 192,942	-\$ 192,942	-100%
Impuesto de Renta	\$ 5,719	\$ 7,551	-\$ 1,832	-24%
Retención en la fuente	\$ 63,339	\$ 15,571	\$ 47,768	307%
Tasa prodeporte	\$ 8,076	\$ 0	\$ 8,076	100%
Total	\$ 77,134	\$ 216,064	-\$ 138,930	-64%

Impuesto de renta: El BUREAU es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial según artículo 19 del estatuto tributario, razón por la cual es contribuyente del impuesto de renta a una tarifa del 20% sobre los costos y gastos no procedentes o no deducibles, el valor del impuesto estimado para el año 2021 es por valor de \$ 5.719.000.

Tasa prodeportes: Este impuesto es una nueva tasa para la financiación del deporte a nivel municipal, a través del acuerdo municipal 018 “por medio del cual se crea la tasa prodeporte y recreación en el Municipio de Medellín”, con una tarifa de retención del 1.3%.

NOTA 10 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Cesantias	\$ 73,712	\$ 68,256	\$ 5,456	8%
Intereses a las cesantias	\$ 8,942	\$ 8,609	\$ 333	4%
Prima de servicios	\$ 36	\$ -	\$ 36	100%
Vacaciones	\$ 60,137	\$ 48,354	\$ 11,783	24%
Aportes seguridad social	\$ 48,470	\$ 65,500	-\$ 17,030	-26%
Libranzas	\$ 1,159	\$ 1,791	-\$ 632	-35%
AFC	\$ 3,300	\$ 7,210	-\$ 3,910	-54%
Total	\$ 195,756	\$ 199,720	-\$ 3,964	-2%

Los beneficios a empleados corresponden a las obligaciones adquiridas para el funcionamiento de la Fundación para el buen desempeño de la entidad, los cuales se representan en prestaciones sociales, seguridad social, libranzas y aportes a AFC.

Pasivos contingentes se está a la espera de los fallos de los procesos interpuestos en la vigencia 2020 tendientes a una demanda ordinaria laboral instaurada por la señora MARIA



ELENA Saldarriaga Carmona, donde El Bureau está vinculado como demandado, la suma relacionada aproximada \$37.778.609 en los términos del poder otorgado por el demandante y los datos de la demanda, y una acción de tutela donde El Bureau fue el accionado.

NOTA 11 – OTROS PASIVOS

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Ingreso diferido y aporte Municipio	\$ 313,241	\$ 654,317	-\$ 341,076	-52%
Total	\$ 313,241	\$ 654,317	-\$ 341,076	-52%

NOTA 12 – INGRESOS OPERACIONALES

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Promoción Ciudad	\$ 3,513,362	\$ 2,521,008	\$ 992,354	39%
Ferias de Ciudad	\$ 1,663,976	\$ 568,470	\$ 1,095,506	193%
Promoción Gobernación	\$ 135,540	\$ 351,571	-\$ 216,031	-61%
Ferias de ciudad 2020	\$ 785,667	\$ 0	\$ 785,667	100%
Membresías	-\$ 9,008	\$ 50,855	-\$ 59,863	-118%
Medellin y sus Aliados	\$ 589,895	\$ 0	\$ 589,895	100%
Otros	\$ 160,810	\$ 188,715	-\$ 27,905	-15%
Total	\$ 6,840,242	\$ 3,680,619	\$ 3,159,623	86%

La variación en los ingresos corresponde al efecto de la reactivación económica luego de la pandemia, a raíz de este efecto se realizó un alivio financiero a los miembros, consistente en el no cobro de la membresía del año 2021.

NOTA 13 – INGRESOS NO OPERACIONALES

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Financieros	\$ 29,576	\$ 62,130	-\$ 32,554	-52%
Recuperaciones	\$ 15,865	\$ 612	\$ 15,253	2492%
Otros	\$ 15	\$ 2	\$ 13	650%
Indemnizaciones por Incapacidades	\$ 4,642	\$ 46,808	-\$ 42,166	-90%
Donaciones	\$ 0	\$ 300,000	-\$ 300,000	-100%
Subvenciones	\$ 53,932	\$ 56,571	-\$ 2,639	-5%
Descuentos Tributarios	\$ 0	\$ 1,750	-\$ 1,750	-100%
Total	\$ 104,030	\$ 467,873	-\$ 363,843	-78%

Subvenciones: se recibieron por: la postulación al incentivo a la generación de nuevos empleos y al programade apoyo al empleo formal PAEF.

NOTA 14 – GASTOS OPERACIONALES

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Gastos de Personal	\$ 996,189	\$ 718,275	\$ 277,914	39%
Honorarios	\$ 130,696	\$ 280,889	-\$ 150,193	-53%
Impuestos	\$ 45,555	\$ 44,700	\$ 855	2%
Arrendamientos	\$ 102,772	\$ 145,713	-\$ 42,941	-29%
Contribuciones y afiliaciones	\$ 981	\$ 0	\$ 981	100%
Servicios	\$ 115,758	\$ 71,809	\$ 43,949	61%
Gastos Legales, seguros	\$ 12,455	\$ 10,088	\$ 2,367	23%
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 19,191	\$ 10,860	\$ 8,331	77%
Adecuaciones e Instalaciones	\$ 43,892	\$ 1,048	\$ 42,844	4088%
Gastos de Viaje	\$ 748	\$ 1,026	-\$ 278	-27%
Depreciaciones	\$ 10,413	\$ 31,989	-\$ 21,576	-67%
Amortizaciones	\$ 71,262	\$ 53,338	\$ 17,924	34%
Diversos	\$ 81,973	\$ 55,254	\$ 26,719	48%
Deterioro de Cartera	\$ 2,902	\$ 2,457	\$ 445	18%
Total	\$ 1,634,787	\$ 1,427,446	\$ 207,341	15%

El ítem de honorarios está compuesto de la siguiente manera:

CONCEPTO		2021
Revisoría Fiscal		\$ 30,394
Asesoría Jurídica		\$ 31,530
No Empleados Art 383		\$ 68,772
Total		\$ 130,696

El ítem de servicios está compuesto de la siguiente manera:

CONCEPTO		2021
Aseo y vigilancia		\$ 2,579
Asistencia tecnica		\$ 53,591
Acueducto y alcantarillado		\$ 1,675
Energía eléctrica		\$ 6,218
Teléfono		\$ 7,661

Internet	\$ 15,742
Celular	\$ 2,782
Televisión por cable	\$ 54
Correo, portes y telegramas	\$ 7,116
Mensajería	\$ 2,419
Transporte fletes y acarreos	\$ 151
Ferias y eventos	\$ 3,514
Tours y recorridos	\$ 40
Publicidad	\$ 7,820
Otros	\$ 4,396
Total	\$ 115,758

El ítem de **mantenimiento y reparaciones** está compuesto de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021
Construcciones y edificaciones	\$ 799
Equipo de oficina	\$ 2,420
Equipo de computa y comunicacion	\$ 8,930
Accesorios equipos computo	\$ 938
Flota y equipo de transporte	\$ 1,219
Otros	\$ 4,884
Total	\$ 19,190

El ítem de **adecuaciones e instalaciones** está compuesto de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021
Reparaciones locativas	\$ 43,891
Total	\$ 43,891

Adecuaciones es intalaciones: corresponde a las adecuaciones básicas de infraestructura, como parte de la política de control de costos y gastos, se analizaron los gastos de funcionamiento de la entidad, lo que motivó a un cambio de oficinas que se ajustaran a las necesidades de la organización. Fue así como comenzó la implementación de un plan piloto de teletrabajo.

El ítem de **diversos** está compuesto de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021
Libros, suscrip, período y revistas	\$ 4,072
Gastos de representación	\$ 7,860
Elementos de aseo y cafetería	\$ 5,243
Útiles, papelería y fotocopia	\$ 6,503
Combustibles y lubricantes	\$ 4,689
Taxis y buses	\$ 5,364
Casino y restaurante	\$ 18,020
Parqueaderos	\$ 264
Peajes	\$ 769
Activos de menor cuantía	\$ 1,024
Licencias	\$ 7,856
Bonos	\$ 1,200
Otros	\$ 4,092
Capacitacion y Talleres	\$ 1,182
Bienestar Y Seguridad Trabajo	\$ 4,054
Bienestar Al Empleado	\$ 9,781
Total	\$ 81,973

NOTA 15 - GASTOS NO OPERACIONALES

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Financieros	\$ 54,895	\$ 45,689	\$ 9,206	20%
Diversos	\$ 2,439	\$ 225	\$ 2,214	984%
Extraordinarios	\$ 2,886	\$ 18	\$ 2,868	15933%
Perdida en Retiro de Bienes	\$ 974	\$ 0	\$ 974	100%
Total	\$ 61,194	\$ 45,932	\$ 15,262	33%



El ítem de **gastos financieros** está compuesto de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021
Gastos bancarios	\$ 792
Comisiones	\$ 8,202
Intereses de mora	\$ 30
Diferencia en cambio	\$ 4,167
Intereses corrientes	\$ 3,166
Cuota de manejo	\$ 806
Gravamen movimientos financieros	\$ 37,732
Total	\$ 54,895

NOTA 16 - HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL PERIODO
SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de estos


LAURA ALEXANDRA SEPULVEDA MARIN
Representante Legal


EMILSE RAMÍREZ GIRALDO
Contadora TP 56947-T


ROSA ADELINA BEDOYA
NUÑEZ
Revisor Fiscal -
T.P. 229306-T
Miembro designado por
DAF International
Corporation
(Ver opinión adjunta)

5.1

Certificación estados financieros



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

LAURA ALEXANDRA SEPULVEDA MARIN, en calidad de representante legal y MARÍA EMILSE RAMÍREZ GIRALDO, como Contador público, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Principales: Estado de Situación Financiera, Estado de Ganancias o Pérdidas, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2021 y 2020 de la **FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU – OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES PARA MEDELLÍN Y ANTIOQUIA** con Nit. **811.008.634-8**, aplicando para su elaboración el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del año 2009, y de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información generalmente aceptados en Colombia en forma uniforme con el año anterior, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por lo cual podemos realizar las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Los activos representan para la Fundación probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan un probable desprendimiento de recursos que incorporan beneficios económicos futuros.
- b) Todas las situaciones económicas realizados por la Fundación durante los años terminados al 31 de diciembre del año 2021 y 2020 han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- c) Todos los hechos económicos reconocidos en los Estados Financieros se han medido de acuerdo a los requerimientos de los nuevos marcos normativos aceptados en Colombia.
- d) Todas las transacciones económicas que tienen relevancia o que afectan a la Fundación han sido correctamente clasificados, detallados y revelados en los Estados Financieros.

Somos responsables por la preparación y presentación de los Estados Financieros de la entidad, incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos. También somos responsables de la oportuna preparación, presentación y pago de acuerdo con la Ley de todas las declaraciones tributarias, aportes al sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales.

De igual manera somos responsables del sistema de contabilidad y de control interno que en la actualidad utiliza la Fundación para prevenir y detectar el fraude o error.

No tenemos conocimiento de:



- La ocurrencia de fraudes o Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de la Fundación.
- Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la Fundación, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
- Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados Financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
- Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deben ser revelados en notas de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

La Fundación tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y de los terceros en su poder y no existen pignoración ni gravámenes sobre dichos activos.

La Fundación ha cumplido con todos los aspectos contemplados en acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los Estados Financieros.

No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020.


LAURA ALEXANDRA SEPULVEDA MARIN
Representante Lega


MARIA MILSE RAMIREZ GIRALDO
Contador Público T.P. 56.947-T

➤ Zona Norte
Medellín, Antioquia

5.2

Dictamen del
revisor fiscal





DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Medellín, 18 de febrero de 2022

Señores

Asamblea General de Miembros

FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU

Opinión

He auditado los estados financieros Individuales de **Fundación Greater Medellín Convention & Visitors Bureau** (En adelante la Fundación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Fundación han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto único reglamentario 2420 de 2015 y la ISAE 3000 para el sistema de control interno, dicho anexo incorpora las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Aseguramiento (ISAE).

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Medellín de conformidad con



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

la Ley 43 de 1990 y el anexo N°4 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento al 31 de diciembre de 2021, y ha revelado en las notas a los estados financieros que esta no tiene cuestiones relacionadas con la hipótesis de negocio en marcha.

El consejo directivo de la Fundación es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

- ❖ Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- ❖ Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- ❖ Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de la Fundación en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar en funcionamiento. Concluyó que no existen incertidumbres materiales para que la Fundación continúe como empresa en funcionamiento.
- ❖ Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una Fundación en funcionamiento. Comunicué con los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de esta, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que, durante el año 2021, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de aportes se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de Consejo Directivo

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que;

- ✓ Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
- ✓ Proporciona seguridad razonable de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo No. 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la Fundación están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
- ✓ Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, a las decisiones de la asamblea y Consejo Directivo, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la Consejo Directivo, en todos los aspectos importantes.

ROSA ADELINA BEDOYA NUÑEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 229306-T
Designado por DAF International Corporation S.A.S
Diagonal 74D #32E-40
Medellín Colombia



HACEMOS QUE EL MUNDO SE

enamórese

de Medellín & Antioquia



@BureauMedellín
www.bureaumedellin.com

PBX: (574) 261 6060
Calle 41 No. 55 - 80 / Oficina 306
Ala Norte Plaza Mayor
Medellín, Colombia